

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**

**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**“BRIGADAS DE EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL CON ESTUDIANTES DE 4TO Y 5TO DE SECUNDARIA EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO II DE LA CIUDAD DE COBIJA”**

**TRABAJO DIRIGIDO PARA OPTAR AL GRADO ACADÊMICO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Autora: Mariana Melena Fiorilo**

**Tutora: Lic. Miladis Marilia Conde Herrera**

**COBIJA – PANDO – BOLIVIA**

**2018**

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**  
**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA TRABAJO SOCIAL**

**“BRIGADAS DE EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL CON ESTUDIANTES  
DE 4TO Y 5TO DE SECUNDARIA EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO II  
DE LA CIUDAD DE COBIJA”**

Trabajo Dirigido sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, el Área de Ciencias Sociales y la Carrera de Trabajo Social.

Requisito para optar al grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por:

Mariana Melena Fiorilo

Cobija – Pando – Bolivia

2018

Este Trabajo Dirigido, ha sido aceptado en su presente forma por la Universidad Amazónica, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

**FIRMANTES:**

---

MSc. Carol Carlo Durán

**DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS**

---

Lic. Marisol Monasterio Cardozo

**TRIBUNAL**

---

Lic. Alfredo Aparicio Callaú

**TRIBUNAL**

---

Lic. Miladis Marilia Conde Herrera

**TUTORA**

---

Univ. Mariana Melena Fiorilo

**POSTULANTE**

## *Dedicatoria*

A Dios nuestro Señor, por estar siempre presente conmigo, por la fuerza espiritual, fortaleza y paciencia para continuar en mi camino.

También se lo dedico a mí Hija Marjorie Quiroga Melena, que con su inmenso amor y paciencia, me dio las fuerzas para terminar este gran logro en mi vida.

A toda mi familia por su gran apoyo incondicional y confianza hacia mi persona.

Y a ese ser tan especial que se encuentra en el cielo Otoniel Melena Oliver que ilumina mi vida y me fortalece.

# *Agradecimientos*

A Dios, por permitirme culminar mis metas.

A mí, Madre; Martha Fiorilo Da Costa, que con su dedicación paciencia me estimulo siempre a seguir adelante.

A mis hermanos Darling, Darwin y José Eduardo que me sirvieron de apoyo y gran colaboración para lograr mi propósito.

A la Lic. Miladis Conde Herrera quien acepto ser mi Tutora y me apoyo en el proceso de formación.

A la Consultora COSAPI CAUDAL SRL. Por permitir que realice mí Trabajo Dirigido en su Institución.

A las Unidades Educativas por permitir que realice las Brigadas, gracias por su apoyo y colaboración incondicional.

Gracias al Tribunal, Lic. Marisol Monasterio y Lic. Alfredo Aparicio, por su apoyo y ayuda en el presente trabajo, Dios los bendiga siempre y consagre sus vidas de éxito.

A mis amistades que me fortalecieron cuando lo necesite, a Fátima Rodríguez y Katia Cruz y muy especial a Juan Pablo Camargo por su apoyo incondicional.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice de contenidos.....	iii
Índice de figuras.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Lista de anexos.....	viii
Resumen ejecutivo.....	ix
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>2</b>
<b>CONSIDERACIONES GENERALES.....</b>	<b>2</b>
1.1 Características Institucionales.....	2
1.1.1 Nombre de la Institución.....	2
1.1.2. Dirección de la Institución.....	2
1.1.3. Nombre del Proyecto.....	2
1.1.4. Importancia Social de la Institución.....	2
1.2 Justificación.....	4
1.3 Planteamiento del problema.....	6
1.4. Objetivos.....	9
1.4.1. Objetivo general del Trabajo Dirigido.....	9
1.4.2. Objetivos específicos.....	10
1.5. Metodología.....	10
1.5.1 Procesos y facetas de la investigación.....	10
1.5.2 Técnicas de Investigación e instrumentos.....	12
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>14</b>
<b>CONTEXTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>14</b>
2.1. Antecedentes.....	14
2.1.1 Antecedentes Institucionales.....	14
2.1.2 Aspectos históricos.....	17
2.1.3 Características generales de la Institucional.....	20
2.1.4 Misión.....	21
2.5.1 Visión.....	21
2.2 Población objeto de estudio.....	21
2.3 Estructura organizacional.....	23
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>24</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>24</b>
3.1. Marco legal.....	24
3.1.1 La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.....	24
3.1.2 Ley Marco de Autonomía y Descentralización.....	25

3.1.3	Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo integral para vivir bien.....	25
3.1.4	Ley Educativa Avelino Siñani.....	26
3.1.5	El Plan Nacional de Desarrollo.....	27
3.1.6	El Plan Nacional de Desarrollo y la gestión integral del agua.....	27
3.1.7	El Plan Nacional de Desarrollo en saneamiento básico.....	28
3.1.8	Relacionado con agua, saneamiento básico y medio ambiente.....	28
3.1.9.	El Plan Nacional sectorial de saneamiento básico 2008-2015.....	29
3.2	Marco Teórico.....	29
3.2.1	Enfoque ambiental.....	29
3.2.2.	Cultura del agua.....	31
3.2.3.	Educación Ambiental.....	31
3.2.4.	Principios y fines de la Educación Ambiental.....	34
3.2.5.	Funciones de la Educación Ambiental.....	35
3.2.6.	Formación Ambiental.....	36
3.2.7.	La educación ambiental y brigadas ambientales.....	38
3.2.8.	Educación sanitaria y ambiental.....	39
3.2.9.	Las redes del saneamiento básico.....	40
3.2.10	La Promoción de la Salud en la educación sanitaria.....	41
3.5.11	El Trabajador Social en la Educación Sanitaria y ambiental.....	42
3.2.12	Aspectos para la formación de Brigadas.....	43
3.2.12.1	Requerimientos para formar Brigadas ambientalistas.....	44
3.2.12.2	Aspectos organizativos de una Brigada.....	45
3.2.12.3	Aspectos operativos de una Brigada ambientalista.....	46
3.2.12.4	Funcionamiento de las Brigadas Ambientales.....	47
3.2.12.5	Normas para la conformación de las Brigadas.....	48
3.2.13	Teoría de Grupo.....	48
<b>CAPÍTULO IV.....</b>		<b>54</b>
<b>RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO.....</b>		<b>54</b>
4.1.	Diagnóstico de la situación problema.....	54
4.2.	Actividades ejecutadas y sus resultados.....	55
4.2.1	Resultados por aplicación.....	60
4.2.2.	Resultados de la sistematización de la guía de entrevista.....	62
4.3.	Importancia de la Intervención del Trabajador Social Profesional.....	76
4.4.	Propuesta de mejora.....	77
<b>CAPÍTULO V.....</b>		<b>80</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>80</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>		<b>82</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>		<b>83</b>
<b>ANEXOS</b>		

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Cobertura del Proyecto construcción sistema agua potable y mejoramiento sanitario Cobija.....	15
Figura 2	Estructura organizacional.....	23
Figura 3	Plan de acción.....	75

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	1	Zonas de intervención del proyecto de agua potable.....	16
Tabla	2	Cobertura de la consultora en relación al proyecto de agua potable.....	17
Tabla	3	Guía de Observación.....	60
Tabla	4	Unidades Educativas donde se realizó la intervención.....	62
Tabla	5	Actividades realizadas por las Brigadas de educación sanitaria y ambiental en las Unidades Educativas .....	62
Tabla	6	Pertinencia del tiempo en relación a las actividades que debe desarrollar las Brigadas estudiantiles en la Unidades Educativas.....	63
Tabla	7	Tipo de reunión.....	64

## LISTA DE ANEXOS

**Anexo 1** Evidencia fotográfica de Reunión de validación de instrumentos.

**Anexo 2** Evidencia de convocatorias enviadas a Unidades Educativas.

Evidencia fotográfica de la conformación de Brigadas estudiantiles.

Evidencia de compromiso por parte de estudiantes.

**Anexo 3** Acta de validación de contenido de capacitación 1

Contenido de capacitación en diapositivas.

Evidencia fotográfica del Taller.- fortalecimiento de capacidades de promoción y v ejecución de actividades educativas.

Evidencia fotográfica de actividad denominada “Día de limpieza”.

**Anexo 4** Acta de validación de Rota folio 1

Evidencia fotográfica de charlas con niños del nivel inicial en las unidades educativas; Mariano Baptista, María Auxiliadora y Dr. Antonio Vaca Diez.

Evidencia fotográfica de la técnica “Lavado de manos” que se realizó en las Unidades Educativas; María Auxiliadora y Mariano Baptista.

**Anexo 5** Acta de validación de la guía de entrevista 1

Evidencia de guías de entrevistas realizadas a estudiantes.

**Anexo 6** Acta de validación de la guía de observación 1

Evidencia de guías de observación realizadas a estudiantes.

**Anexo 7** Acta de validación de contenido de capacitación 2

Evidencia de contenido para capacitación de manera diapositiva.

Evidencia fotográfica de la capacitación.

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente Trabajo dirigido, abordó el tema de “Conformación de Brigadas de Educación Sanitaria y Ambiental con Estudiantes de 4to y 5to de secundaria en Unidades Educativas del Distrito II de la Ciudad de Cobija”, y como objetivo tuvo el desarrollo de acciones para la formación de promotores y ejecutores de actividades educativas comunitarias, sobre Educación Sanitaria y Ambiental, lo cual fue realizado exitosamente con las Unidades Educativas, Mariano Baptista, María Auxiliadora, Instituto Americano y Dr. Antonio Vaca Diez.

Como resultado del Plan de Acción, se logró la conformación de las brigadas estudiantiles, compartiendo diversos contenidos con los estudiantes a cerca de la educación sanitaria y ambiental y los buenos hábitos que se deben practicar en la vida cotidiana, de la misma manera se promovió actividades para mejorar las condiciones ambientales y de cultura para los estudiantes, por otro lado, se fortaleció el liderazgo en la brigada estudiantil para que puedan tener un equipo consolidado.

El enfoque de investigación que se utilizó en el presente trabajo de grado, fue cualitativo por la obtención de información de manera inmediata y personal, utilizando técnicas y procedimientos basados en el contacto directo con la población y la realidad que se investigó. El paradigma ambiental que sustenta la intervención es una estrategia que facilita la integración de las áreas de aprendizaje, abordando problemas locales y globales, aborda la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los y las estudiantes. En este sentido la educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico, orientada al desarrollo sostenible.

## **INTRODUCCIÓN**

La Educación Ambiental es concebida como un proceso para el cambio y la transformación de la realidad. Asimismo, es de importancia para promover el desarrollo sustentable y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo, este es el vehículo para transformar las actitudes de las personas de manera que las mismas tengan la capacidad de evaluar y orientar sus preocupaciones sobre el progreso sustentable.

En este sentido, dada la importancia de la protección del entorno natural, en los últimos tiempos se ha creado una trascendental legislación ambiental, la cual se orienta básicamente hacia los estándares de cuidado de los recursos naturales, para producir el menor impacto ambiental. Así cada individuo asuma un papel más activo en la defensa de los recursos naturales, y para agrupar a cualquier persona en acciones permanentes de trabajo ambiental, para que puedan descubrir y vivenciar el amor y la identificación con la naturaleza, una de las alternativas sería la formación de brigadas en educación sanitaria y ambiental, constituidas como una herramienta para mitigar los problemas ambientales en las unidades educativas del distrito II.

El objeto de este Trabajo Dirigido, es instituir promotores y ejecutores de actividades, mediante la educación y la realización que promuevan el cuidado de la salud, respetando, favoreciendo, protegiendo y restaurando los ecosistemas de la tierra, para asegurar la diversidad biológica y cultural.

De la misma manera, se utilizó el enfoque metodológico de Investigación Acción Participativa ya que es un método de investigación social, participativa, orientada a captar, evidencia útil, asimismo se utilizó técnicas cualitativas que facilito realzar la capacidad, habilidad y competencia de los actores involucrados en el estudio de intervención.

Por lo tanto, el primer capítulo habla de las características institucionales donde se desarrolló el presente trabajo de grado, justificación, planteamiento del problema, objetivo general y específico, metodologías y las fases. En el segundo capítulo se presenta el contexto institucional.

En el tercer capítulo se muestra el marco teórico y legal. En el cuarto capítulo se explican los resultados del trabajo dirigido representado en fases y tablas.

# **CAPÍTULO I**

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

### **1.1. CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES**

#### **1.1.1 Nombre de la Institución**

COSAPI CAUDAL S.R.L: Comunidad de servicios y apoyo, la cual conforman una "Asociación accidental" entre una ONG COSAPI INSTITUCION DE DESARROLLO "Comunidad de Servicios y Apoyo a Proyectos Integrales" y una Sociedad de Responsabilidad Limitada Empresa CAUDAL CONSULTORES S.R.L., ambas conformaron una asociación para la ejecución del componente SOCIAL "DESCOM" del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO COBIJA".

#### **1.1.2 Dirección de la Institución**

Las oficinas de COSAPI CAUDAL S.R.L. ubicadas en el B/ Progreso, C/ Progreso y av. Miguel Becerra, N° 061, en las oficinas de la EPSA MUNICIPAL COBIJA.

#### **1.1.3 Nombre del Proyecto**

Implementación de procesos de gestión social Proyecto: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO COBIJA".

#### **1.1.4 Importancia social de la Institución**

La institución desarrolla acciones en el ámbito social de los proyectos de desarrollo; Específicamente en el sector de agua y saneamiento básico, proyectos en las fases de pre inversión, inversión y post inversión.

**a) Fase Pre inversión**

Desarrolla estudios sociales, estudios de línea de base del componente social, elaborando estudios de calidad, asimismo se centra en entregar productos que se adapten a las necesidades de la población objetivo.

Realiza levantamientos de información social respecto a diferentes indicadores, a la calidad de vida de la población objetivo, por medio de profesionales competentes en materia social, desarrollando asesorías sociales en todos los ámbitos requeridos.

La consultora se enfoca en el levantamiento de información en terreno, el análisis de datos del medio social, las incompatibilidades de los efectos de los proyectos sobre la población, las recomendaciones, para mitigar y disminuir los efectos ambientales negativos de los proyectos. En Gestión en Recursos Naturales desarrolla y ejecuta programas de Responsabilidad Social Empresarial RSE, ejecución de iniciativas sociales, participación ciudadana, participación ciudadana temprana, participación indígena y gestión social de proyectos de inversión.

**b) Fase de inversión**

Durante las fases de inversión (durante la ejecución de las obras civiles) la consultora implementa diferentes estrategias, acciones metodológicas de carácter social para que el proyecto en su integridad pueda desarrollarse en los tiempos previstos asegurándose que cumpla con los objetivos previstos que es mejorar la calidad de vida de la población a quien se dirige el proyecto.

Durante esta etapa, según el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (2011).las acciones estarán dirigidas a:

Elaborar una línea base y el diagnóstico de la población objetivo; el proyecto debe arrancar con datos reales de la población beneficiaria y un estudio social verídico del área de intervención.

Implementa estrategias de prevención y solución de posibles conflictos sociales que retrase el avance del proyecto, velando siempre por el interés social. El principal papel es de mediador.

Busca, a través de diferentes estrategias, el involucramiento de las autoridades locales, líderes sociales y población en general, con el objetivo de que se apropien del proyecto y cuiden su infraestructura, de tal manera que tenga el tiempo de vida útil para el cual está previsto.

Desarrolla acciones en educación sanitaria y ambiental con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población a través del cambio de conductas que posibiliten hacer un uso adecuado de los sistemas de agua y alcantarillado sanitario, uso racional del agua, cuidado del medio ambiente, entre otros, para ello involucra estratégicamente a toda la población e instituciones a través de alianzas trascendentales.

- ✓ Organiza a la comunidad para efectivizar el “Control social” a la ejecución de obras.
- ✓ Implementa un plan de comunicación acorde a la realidad y necesidades.

### **c) Fase post inversión**

Durante esta fase la consultora sienta las bases de sostenibilidad, dejando corresponsabilidad en la población y autoridades de la población. Fase donde se hace entrega de las obras civiles y entra en funcionamiento pleno.

## **1.2. Justificación**

Actualmente la contaminación ambiental es un problema que se ha convertido en el principal tema de discusión desde las diferentes instituciones y comunidades, ya que es una problemática que afecta a todos los seres humanos desde sus múltiples dimensiones y que está causando efectos tales como la destrucción de la capa de ozono, cambios climáticos inesperados, enfermedades, extinción de la flora y fauna entre otros, dichos efectos están deteriorando cada día más la calidad de vida de los seres humanos, es por esto que se hacen necesarios procesos que ayuden al buen manejo de los recursos sólidos, y más aun de las personas que lo manipulan.

Desde la perspectiva del Trabajo Social se plantea la necesidad de realizar un Trabajo Dirigido que aborde la problemática y contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida mediante, la Educación Sanitaria y Ambiental.

Según la Educación Sanitaria y Ambiental, (2016) es importante que las acciones de Educación Sanitaria y Ambiental se conviertan en parte de la cultura organizacional de las zonas y más que todo en las Unidades Educativas, ya que, es donde los estudiantes, construyen su propia costumbre e ideologías

La conformación de brigadas estudiantiles permitirá que los estudiantes sean promotores y ejecutores ejemplares de actividades educativas comunitarias, en beneficio del medio ambiente y del saneamiento.

Las brigadas tienen por objeto ejecutar actos de solidaridad que tienden al desarrollo socio-ambiental, mediante la educación y la realización de actividades que promuevan el cuidado de la salud, respetando, favoreciendo, protegiendo y restaurando los ecosistemas de la tierra, para asegurar la diversidad biológica y cultural.

La necesidad de dar respuesta a la falta de Educación Sanitaria y Ambiental en los estudiantes de las unidades educativas del Distrito II (DII), motivó la conformación de brigadas estudiantiles para la protección del medio ambiente y el uso adecuado del agua y prácticas de higiene para generar un desarrollo escolar óptimo, por lo cual esta investigación en Trabajo Dirigido se considera de vital importancia ya que la misma logrará relevancia desde el punto de vista metodológico, social, práctico .

Desde el punto de vista normativo, que el fin de la educación es contribuir a la convivencia armoniosa y equilibrada del ser humano con la madre tierra, frente a toda acción depredadora, respetando y recuperando las diversas cosmovisiones y culturas. Es por ello que la finalidad de crear en el estudiante valores, tales como el trabajo, convivencia, responsabilidad, compañerismo y el cuidado del medio ambiente; de tal manera, que ellos sean los multiplicadores de las nuevas ideas para la recuperación de espacio y mantenimiento del mismo.

Desde la perspectiva social, es importante porque aportó en mitigar la problemática ambiental presente en las Unidades Educativas del Distrito II, lo cual permitió brindar alternativas sobre la educación sanitaria y de salud para la población involucrada.

Desde el punto de vista práctico, es relevante porque permitirá encontrar soluciones para mejorar la calidad de vida, optimizando la disposición de trabajo y la calidad de servicio.

En cuanto a su relevancia social, este estudio permitió crear entre los estudiantes y docentes, un profundo sentido de compromiso, conciencia y pertenencia, por el ambiente que lo rodea, empleando para ello un programa educativo que los conduzca al desarrollo de acciones concretas a favor del ambiente que sólo se consigue a través de la implementación de la educación en valores ambientales que constituye la génesis de toda conducta recta, moral y cívica en los ciudadanos.

Desde el punto de vista metodológico, se justifica porque generarán instrumentos para la recolección de información válida y confiable que serán aplicados en las diferentes etapas del Trabajo Dirigido. La intervención del Trabajo Social consiste en que los jóvenes se conviertan en líderes capaces de reproducir lo aprendido y difundirlo con la finalidad de lograr un verdadero cambio social en lo que respecta a la educación sanitaria y el cuidado ambiental mediante la educación y promoción social con el objetivo de generar mejor calidad de vida.

### **1.3. Planteamiento del problema**

Desde la aparición del hombre en la tierra, éste se ha visto en la necesidad de utilizar los recursos naturales que se encuentran a su alcance para satisfacer sus necesidades, en procura de aquellos elementos que, en primer lugar, le permitieran saciar su hambre, sin tener en cuenta los daños que le ocasionaba al medio ambiente a través de la tala y quema de árboles, minería, caza, entre otros aspectos, que han incidido en el deterioro del medio ambiente.

Por lo que, desde hace varias décadas, las naciones del mundo se han visto en la imperiosa necesidad de buscar mecanismos o alternativas que permitan superar las problemáticas

provocadas por estas acciones no planificadas. Uno de estos mecanismos son las cumbres internacionales, en la cuales se tratan temas como: desarrollo sostenible, calentamiento global, residuos sólidos, entre otros.

Resaltando entre estas la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, en Bermudez (2011), en la cual se solicitó a todos los gobiernos del mundo incorporar la Educación Ambiental en sus políticas, ya que es considerada uno de los elementos fundamentales para enfrentar la crisis ambiental del mundo.

Asimismo, destaca, la “Cumbre Mundial Sobre Medio –Ambiente y Desarrollo”, llevada a cabo entre el 3 y el 14 de junio de 1992 en Río de Janeiro. En ésta, los países participantes acordaron adoptar un enfoque de desarrollo que protegiera el medio ambiente. Así, fueron aprobados, por 178 gobiernos del mundo, diversos documentos, entre los cuales destacan: la Agenda 21 o Plan de Acción Ambiental, Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Declaración de Principios sobre los bosques, convenciones sobre el cambio climático, la diversidad biológica y la Desertificación. En esta cumbre, se lograron una serie de acuerdos a los cuales se suscribieron los gobiernos de los países que asistieron a esta, con el fin de mejorar las condiciones de sus naciones.

En este sentido, se puede hacer alusión a que los países deben estar en capacidad de promover políticas sociales que permitan cumplir los acuerdos pautados en las diferentes cumbres en las cuales han hecho acto de presencia. Al respecto, Prado (2004) señala que la política social, es una actitud consciente respecto a la orientación del control social, ya sea en relación con sus objetivos o con sus métodos este modo de actuación social determina, de una forma exacta y correcta, los criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social.

Asimismo, se puede decir que el Estado, como ente encargado de velar por los intereses de todos los ciudadanos y ciudadanas de una República, deberá, a través de una serie de mecanismos (Planes, Programas y Proyectos) mejorar el sistema sociocultural de su país. Destacándose así, entre éstos, los programas sociales como uno de los mecanismos o acciones destinadas a la atención de los sectores más pobres de la sociedad.

En este sentido, Gonon (2000) plantea que los programas sociales pueden ser de carácter netamente paliativo, asistencialista y compensatorios, sin embargo, tienen la finalidad de amortizar los efectos perturbadores que han ocasionado las políticas planificadas de los diferentes gobiernos de una nación que, de un modo u otro, repercuten en la población.

Al respecto, se plantea que, en el caso de Bolivia, es posible afirmar que existen diversos programas sociales conducentes a optimizar la calidad de vida de los bolivianos, a través de la solución de las diferentes situaciones con dificultades, resaltando la problemática ambiental y sanitaria que atraviesa el país, observando que, en diferentes regiones, se desmejora la calidad del medio ambiente, ya sea por la tala de árboles, quema de material de desechos, utilización de productos o empaques no reciclables o renovables.

Del mismo modo, es conveniente señalar que la aplicación de programas que generen cambios sociales implica esfuerzos e inversión, tanto de tiempo como de recursos (humanos, financieros y materiales) por parte del Estado y de las personas que ejecutan estos programas. Sin embargo, se pueden aplicar estrategias que generen cambio social a través de la información y permitan llegar a la población más joven para inducir a las buenas prácticas con respecto a la educación Sanitaria y Ambiental.

El presente Trabajo Dirigido, aborda el problema de “falta de promotores y/o ejecutores de actividades educativas comunitarias, sobre Educación Sanitaria y Ambiental en el municipio de Cobija distrito II, capital del Departamento Pando.

Frente a esta realidad, el trabajo identificó las causas y efectos del problema tomando en cuenta como causas, la falta de conocimiento e información sobre lo que es Educación sanitaria y Ambiental, malos hábitos de higiene de la población, mal manejo de los recursos hídricos, dejadez por parte de autoridades y padres de familia en informar a la población la magnitud de las consecuencias que genera la desinformación sanitaria y ambiental, de esta manera se pudieron identificar como consecuencia el manejo inadecuado de los recursos hídrico lo cual genera contaminación ambiental y enfermedades de origen hídrico, no conocen el proyecto de agua y alcantarillado que se encuentra en ejecución por la falta de concienciación e información.

Se ha identificado también que esta problemática pasa por un tema educativo y cultural. En las unidades educativas de la población de Cobija, por la misma razón de la poca incidencia de las Instituciones en abordar estas temáticas de educación sanitaria y ambiental.

Las Unidades Educativas, como centros formadores de la sociedad, no pueden estar ajenas a los problemas relacionados con el equilibrio entre de la sociedad y el medio ambiente, por el contrario, a ellas corresponde una función significativa contribuyendo a que los estudiantes, profesionales y la sociedad en general participen activamente en la protección del ambiente. De allí, que, la educación ambiental debe surgir como una respuesta a la necesidad de enfrentar socialmente la problemática de los recursos naturales y del ambiente.

Cabe resaltar, que los estudiantes muestran poco sentido de pertenencia con su entorno, evidenciando falta de interés por contribuir a su aseo y preservación, la escasa participación en actividades extra aula y la conducta agresiva de algunos de ellos.

Asimismo, la problemática se hace visible al observar en cualquier Unidad Educativa el deterioro de los pupitres, paredes, puertas, y baños; la acumulación por toda la edificación y sus alrededores, los desechos sólidos que se generan en las actividades cotidianas, tales como el recreo principalmente envolturas de papel y plástico de los alimentos que se consumen, los vasos, platos de cartón y de plástico, lo cual solo demuestra la falta de valores y practicas adecuadas sanitarias y ambientales así como la inexistencia de educación y promoción de estas prácticas, acciones que las deberían realizar brigadas de educación sanitaria y ambiental.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general del Trabajo Dirigido**

Establecer brigadas con estudiantes de 4to y 5to de secundaria en Unidades Educativas del Distrito II de la gestión 2017, que cumplan acciones de promotores y ejecutores de actividades educativas comunitarias sobre Educación Sanitaria y Ambiental.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Fortalecer capacidades de promoción y ejecución de actividades educativas comunitarias sobre Educación Sanitaria de las brigadas en Unidades Educativas del Distrito II.
- Promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene, con brigadas estudiantiles, a estudiantes del nivel inicial de unidades educativas del Distrito II.
- Valorar el cumplimiento de las acciones que realizan las brigadas de forma independiente.
- Mejorar las capacidades de liderazgo de las brigadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico.

### **1.5. Metodología**

En el presente trabajo dirigido, se utilizó el enfoque metodológico de Investigación Acción Participativa que según Ander-egg, “el enfoque metodológico de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación, en la participación de los propios colectivos” (2085:28) , así, se trata que los grupos de población o colectivos a investigar pasen hacer “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación.

En tal sentido se incluyó en la presente intervención a estudiantes de 4to. y 5to. de secundaria de unidades educativas del Distrito II quienes participaron activamente en las diferentes actividades programadas con el propósito de Conformar Brigadas Estudiantiles en educación sanitaria y ambiental según los objetivos planteados.

#### **1.5.1. Procesos y Fases de la Investigación**

El presente Trabajo Dirigido fue sometido a un proceso de desarrollo bajo una naturaleza de tipo cualitativo, mismo que responde a cinco fases metodológicas de trabajo que a continuación se detallan:

Fase 1 – Definición del Problema: En la primera fase se planteó la problemática y se definió como problema a investigar la falta de promotores y/o ejecutores de actividades educativas comunitarias, sobre educación sanitaria ambiental en el municipio de Cobija.

Fase 2 – Diseño del Trabajo: Se realizó el diseño de la investigación mediante la toma de decisiones que se analiza y acepta de antemano, que el Diseño del Trabajo comprende un Plan de Acción, Cronograma de Actividades, Fijación de espacios y compromisos de actuación, presupuesto, programa de Trabajo y un marco teórico explicativo.

Fase 3 – Revisión Documental y Bibliográfica: En esta fase se realizó el análisis documental de todos los datos escritos identificados que concierne a la problemática abordada así como el análisis de los datos institucionales para entender y profundizar en los objetivos que cumple la institución.

Fase 4 – Validación: En esta fase se validaron los instrumentos de recolección de datos con la supervisión de las tutoras tanto institucional como académica para poder ejecutar las actividades establecidas acorde a los objetivos planteados.

Fase 5 – Ejecución: La fase de Ejecución comprende cuatro sub-fases que se detallan a continuación:

- a) Fase 1: Fortalecer Capacidades de Promoción y Ejecución de Actividades comunitarias sobre educación sanitaria de las Brigadas en unidades Educativas del Distrito II.
- b) Fase 2: Promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene con brigadas estudiantiles.
- c) Fase 3: Trabajo de Gabinete con los brigadistas y análisis del aprendizaje de las actividades.
- d) Fase 4: Fortalecer las capacidades de liderazgo de las Brigadas conformadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico.

## **1.5.2. Técnicas de Investigación e instrumentos**

Las “técnicas de recolección de datos, son estrategias que permiten al investigador llevar a cabo el levantamiento de la información necesaria, con el fin de determinar las condiciones existentes” (Arias, 2006: 24).

Las técnicas que se emplearon para la recolección de datos fueron las siguientes:

### **- La Entrevista**

Según Briones (2006) la entrevista se reconoce como un recurso de intercambio de información entre un persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado), medio en el cual se realiza una serie de consultas individuales previamente estructuradas en un cuestionario para identificar información que se requiere y determinar posibles problemáticas. Cabe destacar que no se aplica al total de la población.

Se empleó una guía de entrevista misma que según Briones es “una conversación entre un investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener algún tipo de información” (2006:29). Esta técnica fue realizada a los directores de las unidades educativas donde se realizó la intervención, la misma fue de gran utilidad, ya que por medio de ésta se logró la recolección de información, de manera fluida y dinámica, con los estudiante beneficiarios, de la misma manera se dejó una guía de entrevista para que la empresa consultora COSAPI-CAUDAL SRL, realice un seguimiento a las acciones de las brigadas estudiantiles.

### **- La Observación**

Esta técnica permitió analizar y estudiar la realidad del objetivo de estudio, el investigador a través de la observación debe ver las cosas desde un punto de vista analítico profundo. Se entiende por observación a la “expresión de la capacidad del sujeto investigador, de ver las cosas, verlas y observarlas sin cambiar o distorsionar la realidad. En una forma adicional, se trabaja en una revisión bibliográfica minuciosa, que permitirá contar con información para sustentar el trabajo” (Pardinas, 2005: 38).

La guía de observación, fue aplicada a los estudiantes de las brigadas estudiantiles conformadas para poder identificar el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Trabajo, con la finalidad de fortalecer sus capacidades, además permitió realizar un diagnóstico de las unidades educativas, la dedicación del estudiante por aprender y la recopilación de datos a través de la visualización sistemática, permitiendo determinar cuáles han sido las fallas y alcances del programa, reconociendo líderes responsables del programa, espacios físicos y los materiales que serían utilizados durante la ejecución de las actividades a realizarse

## **CAPÍTULO II**

### **CONTEXTO INSTITUCIONAL**

#### **2.1 Antecedentes**

##### **2.1.1. Antecedentes institucionales**

En el año 2000 se inició la consolidación del Área de Servicios de Gestión Social y Productiva para entidades gubernamentales, instituciones públicas, empresas privadas, comunidades y Organizaciones de Desarrollo Social, a través de la cual buscan asegurar el desarrollo de estrategias que permitan obtener los objetivos institucionales.

Entre las experiencias de la consultora, se caracteriza por la actuación en diferentes campos de acción como el empresarial, productivo, educacional y comunitario, lo que ha permitido adquirir versatilidad y una visión integradora. El área de intervención de la Consultora es a nivel nacional dirigida a poblaciones rurales, originarias, ciudades urbanas y periurbanas de Bolivia.

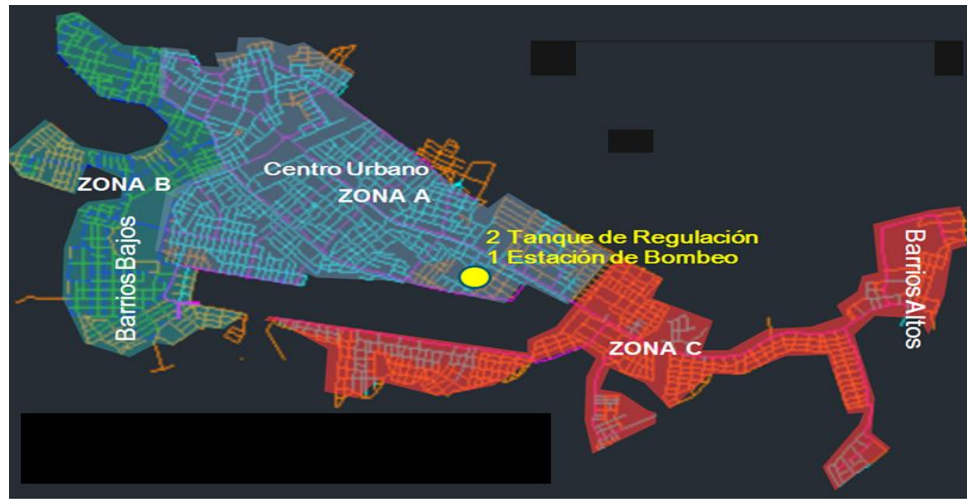
Actualmente COSAPI CAUDAL S.R.L., se encuentra entre las 5 Empresas más sobresalientes a nivel nacional en temas de DESARROLLO COMUNITARIO DE PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO.

Ejecuta los proyectos de mayor inversión en el tema social en los Departamentos de:

- ✓ La Paz; “Ejecución del desarrollo comunitario-DESCOM Proyecto “Construcción Red de distribución del agua potable Chuquiaguillo (Proar) - La Paz” y “Construcción red de distribución del agua potable Chuquiaguillo (Orio) - La Paz.
  
- ✓ Beni; “Implementación de Procesos de Gestión Social Para Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Ciudad de Riberalta”.

- ✓ Pando; Implementación de Procesos de Gestión Social Proyecto: “Construcción Sistema de Agua Potable y Mejoramiento Alcantarillado Sanitario Cobija”.

El Proyecto: Construcción Sistema Agua Potable y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario Cobija se consolida para suministrar el servicio de Agua Potable y Alcantarillado a las zonas A y B. Sectores ubicados en los Distritos Municipales 1,2,3,4,6 (Ciudad de Cobija).



*Figura 1 Cobertura del proyecto Construcción Sistema Agua Potable y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario Cobija.*  
Fuente: Estudio Tesa (2012).

A la fecha las zonas ubicadas en el área de proyecto de la Ciudad de Cobija son abastecidas por el Sistema de Agua Potable de la EPSA MUNICIPAL COBIJA y la operación y mantenimiento de Sistema de Alcantarillado está a cargo del municipio que opera en malas condiciones.

En el estudio TESA (2012) fueron identificados 42 barrios beneficiarios. Verificándose lo siguiente:

- ✓ El barrio Perla del Acre no corresponde a las zonas de intervención, la urbanización Cataratas no existe como tal es un sector que pertenece al Barrio las Catarata.
- ✓ Los barrios Tahuamanu y las Palmas mencionados en el listado son 2 barrios diferentes quedando 41 barrios que se beneficiaran en Agua Potable y el Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario.

Tabla 1

Zonas de intervención del proyecto de agua potable

DISTRITOS	SISTEMA DE AGUA POTABLE		SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	
			SISTEMA NUEVO	MEJORAMIENTO
I	1.Mapajo	3.Villamontes	1.Mapajo	
	2.-Puerto Alto	4.-Junin	2.-Puerto Alto	
			3.- Villa montes	
			4.-Junin	
II	5.-Progreso	11.-El Bosque	5.-Progreso	
	6.- 16 de Julio	12.- Petrolero	6.- 16 de Julio	15.- Miraflores
	7.-Santa Cecilia	13.-Tahuamanu	7.-Santa Cecilia	
	8.-Internacional	14.-Palmas	8.-Internacional	
	9.-Conavi	15.- Miraflores	9.-Conavi	
	10.- Central		10.- Central	
			11.-El Bosque	
			12.- Petrolero	
			13.-Tahuamanu	
			14.-Palmas	
III	16.-La Cruz	19.-Villa Cruz	16.-La Cruz	20.-Villa Cruz
	17.- 27 de Mayo	20.- Cataratas	17.- 27 de Mayo	21.-Petthy Ray
	18.-Brisas del Acre	21.-Petthy Ray	18.-Brisas Acre	
			19.-Cataratas	
IV	22.-Madre Mazaría	30.-Pantanal	22.-Pantanal	31. Mazaría
	23.-Paz Zamora	31.-Manantial	23.-Manantial	32.-Paz Zamora
	24.-11 de Octubre	32.-San Juan	24.-San Juan	33.-11 Octubre
	25.-Senador	33.-Antofagasta	25.-Senador	34.-Los Tajibos
	26.-Los Tajibos	34.-Copacabana	26.-Paraiso	35.-V. Copacabana
	27.-Pariso	35.-Santa María	27.-Evo Morales	36.-Santa Clara
	28.-Santa Clara	36.-Evo Morales	28.-Eureka	
	29.-Eureka		29.-Antofagasta	
			30.-Santa María	
VI	37.-La Amistad	40.-San Pedro	37.-La Amistad	
	38.-1 de Mayo	41.- Frontera	38.-1 de Mayo	
	39.-27 de Junio		39.-27 de Junio	
			40.-San Pedro	
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	

Fuente: Estudio TESA (2012)

Zonas de intervención: se detalla el listado de los barrios de intervención, de construcción de la red de agua potable y del alcantarillado y mejoramiento que se encuentra en verificación ya que algunos puntos de los barrios quedan fuera del sistema del alcantarillado.

*Tabla 2*

*Cobertura de la consultora, en relación al proyecto de agua potable*

<b>PROYECTOS</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	<b>NUMERO DE CONEXIONES</b>
Construcción del sistema de agua potable		43.050	8.218
Mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado	49.002	41.562	4.911
			13.129

Fuente: TESA (2012)

Área de Cobertura del proyecto: A continuación se detalla la cobertura del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para el municipio de Cobija, donde la ejecutora DESCOM deberá intervenir socialmente.

### **2.1.2. Aspectos históricos**

En la Ciudad de La Paz Bolivia, a horas 18:30 del día 14 de febrero del 2000, se reunieron los accionistas fundadores de COSAPI CAUDAL S.R.L. Para proceder a la elección y posesión del Directorio. Acto seguido se procede a la elección y posesión. Son designados los señores: PRESIDENTE: Sr. Humberto Alcoreza Michel, VICEPRESIDENTE: Lic. Jurgen Kohigberg Grandchant. SECRETARIA: Dra. Silvia Cordone Torres. Sin otro asunto que tratar, concluye a Hrs. 22:15 firmado en constancia, firman el presente acta. Fdo. Sr Humberto Alcoreza Michel, C.I. 188584 La Paz PROYECTISTA PRESIDENTE. Fdo. Lic. Jurgen Kohigberg Grandchant con C.I. 1862470 Tarija LICENCIADO (ADM. EMPRESAS). VICEPRESIDENTE. Fdo. Silvia Cordone Torres con C.I. 4933636 La Paz DOCTORA (MEDICINA) SECRETARIA.




Actualmente, En la ciudad de La Paz, a horas 14:30 en las dependencias de la oficina de COSAPI, ubicada en la Calle Batallón Colorados N°120 oficina N°107, a los 20 días del mes de marzo de 2015. Bajo la dirección del Sr. Dario Edwin Ulo Choque se instaló la Asamblea General Extraordinaria “O.N.G.” INSTITUCIÓN DE DESARROLLO “COSAPI”. Con la asistencia de los siguientes asociados: Sr. Dario Edwin Ulo Choque, Sra. Pavlova Luna Tedesqui, Sr. Helios Nelson Ulo Choque, Sr. Alejandro Luna Tedesqui, Sr. Bernardo Luna Arcienaga, (acta de contitucion n° 200).

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 15) y 27) de los Estatutos de la Institución relativo a “Asamblea sin requisito de Convocatoria” y a la “Asamblea Extraordinaria” para tratar el siguiente orden del día:

1. Conformación de un nuevo Directorio
2. Revocatoria de Poder No. 579/2010 y Otorgamiento de nuevo Poder General de Administración.

Desarrollo de la Asamblea según lo propuesto en el orden del día:

1. Conformación del Directorio, Estando presentes la totalidad de los socios, la junta delibero y decidió nuevamente la conformación del directorio, otorgando la palabra a cada uno de los socios, los mismos establecieron la conformación del directorio siguiente orden:

-  Presidente al Sr. Dario Edwin Ulo Choque
-  Vicepresidente al Sr. Bernardo Luna Arcienaga
-  Secretaria a la Sra. Pavlova Luna Tedesqui

El Sr. Alejandro Luna Tedesqui, como miembro de la Institución, propone reelegir el mismo directorio de manera INDEFINIDA, en respaldo y en cumplimiento al artículo 32) del Estatuto orgánico, siendo esta sugerencia apoyada por unanimidad de los asociados. Una vez posesionados en sus cargos, el directorio agradeció la confianza y se comprometió a prestar el mayor esfuerzo para llevar adelante los proyectos de la Institución de Desarrollo COSAPI.

2. Habiéndose conformado el Nuevo Directorio de COSAPI, se procede a revocar el Poder No. 579/2010 de fecha 25 de Octubre de 2010 otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No.

013 a cargo de la Dra. Mónica C. Ordoñez Morales y se decidió el nombramiento del Representante Legal de la Institución al Presidente DARIO ULO CHOQUE, para que represente a la misma intervenga en toda actuación, o gestión que la Institución tenga dentro de sus actividades, debiendo desde la fecha desempeñar dichas funciones.

Para finalizar la sesión, la Asamblea designa al Ing. Dario Edwin Ulo Choque (Presidente) y la Lic. Pavlova Luna Tedesqui (Secretaria) para la firma de la presente acta y el Poder Correspondiente todo en cumplimiento al Art. 39 de los estatutos de la Institución, es aprobado por la totalidad de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 15:30 del día viernes 20 de marzo del año 2015.

Objetivo General de la Institución Cosapi- Caudal Srl.:

Nuestras acciones están dirigidas al desarrollo de capacidades de los bolivianos y bolivianas en los diferentes escenarios, potenciando las capacidades de las mismas y del país para su crecimiento y desarrollo.

Nuestra experiencia se caracteriza por la actuación en diferentes campos de acción como el empresarial, educacional y comunitario, lo que nos ha permitido adquirir versatilidad y una visión integradora.

Objetivos Específicos:

a) Realizar estudios socioeconómicos de la realidad boliviana que permitan la identificación, de los principales problemas obstaculizan el desarrollo de la población de niños (as), adolescentes, jóvenes, personas de la tercera edad, mujeres, familias, etnias y pueblos originarios.

b) Implementar los lineamientos de las políticas sociales, planes, proyectos y programas que contribuyan al mejoramiento del desarrollo de la población en las áreas de salud, educación, saneamiento básico, medio ambiente y de infraestructura productiva.

c) Establecer lineamientos de cooperación con organismos públicos, privados, nacionales o extranjeros afines a los objetivos de la ONG.

d) Crear un sistema de conciencia pública, sobre la importancia de apoyar programas tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

e) Organizar cursos, seminarios y cualquier actividad de formación y capacitación de recursos humanos de apoyo a la producción.

f) Realizar jornadas, paneles, conferencias, cursos y cualquier otra actividad para el cumplimiento de los fines

g) Realizar gestiones con organismos nacionales y/o extranjeros o personas naturales, para obtener colaboraciones, financiamientos y otros que no comprometan la independencia ni la economía de la ONG.

### **2.1.3. Características generales de la Institución**

Los servicios que brindan actualmente están dirigidos al diagnóstico, asesoramiento y capacitación en áreas:

**Desarrollo y Responsabilidad Social:** considerando que las acciones que se implementan son un sistema de gestión fundamental para el desempeño económico, ambiental y social de una organización, se hace importante la interacción entre las diferentes áreas, instituciones públicas privadas involucradas y grupos de interés, logrando una visión compartida y de conjunto que ayude a promover el desarrollo sostenible del país. Para ellos brindamos:

- ✓ Asesoría integral en la implementación de estrategias sociales en proyectos sociales.
- ✓ Implementación de estrategias sociales en proyecto sociales.
- ✓ Desarrollo de programas de Relaciones con la Comunidad.
- ✓ Proyectos de inversión Social – Evaluación de Proyectos Sociales.

**Desarrollo Productivo:** Considerando las potencialidades de cada región y/o Localidad se busca que la población promueva sus capacidades a través de:

- ✓ Estrategias y desarrollo productivo.
- ✓ Identificación de áreas productivas
- ✓ Capacitación en diferentes áreas de producción.

Para el logro de este objetivo nos basamos en una metodología participativa de tres pasos, donde el escuchar a la persona es una base fundamental para la detección de las necesidades y expectativas, acordando el camino para elaborar conjuntamente una propuesta de asesoramiento alineada a la cultura, valores y criterios organizacionales.

El segundo paso se basa en un proceso dinámico mediante la investigación-acción, apuntando siempre a la generación de capital social y humano.

El tercer paso es la generación de valor agregado en las organizaciones y en la sociedad en una relación ganar-ganar, y donde se pueda promover el desarrollo sostenible del país.

**Los profesionales con los que cuenta dicha empresa:** Son Ingenieros Civiles, Ingenieros Agrónomos, Arquitectos, Trabajadoras Sociales, Sociólogos, Educadores, Psicólogos, Constructores Civiles e Ingenieros Ambientales profesionales capacitados y con trayectoria en el área, como se evidencia la consultora cuenta con un equipo multidisciplinario, los cuales ejecutan proyectos de construcción de sistemas de agua potable, acta de constitución n° 200.

#### **2.1.4. Misión**

Prestar servicios de consultoría, coadyuvando al desarrollo de capacidades y potencialidades de gestión, tanto en el ámbito de la administración pública, como en el sector privado, impulsando el desarrollo de capacidades; desarrollando consultoría en todo el ciclo del proyecto en áreas de salud, agrícolas, pecuarias, gestión de riesgos, agua y saneamiento básico, educación, medio ambiente y otros. Así como en desarrollo comunitario y fortalecimiento a empresas de diferentes sectores.

#### **2.1.5. Visión**

Ser para el 2020 una empresa líder en Desarrollo Social y Productivo con reconocimiento Nacional, caracterizados en implementar sistemas avanzados en gestión para el Desarrollo.

### **2.2. Población objeto de estudio**

La población con la que se trabajó, son los estudiantes de 4to. y 5to. de secundaria de las unidades educativas del distrito II, que son; María Auxiliadora, Dr. Antonio Vaca Diez

Primario-secundario, Mariano Baptista, Instituto Americano y la unidad educativa américa, con los cuales se establecerá brigadas estudiantiles.

La Educación Sanitaria y Ambiental (2016), en el sector de saneamiento está muy ligada a la Salud Pública, un proceso de formación e información orientado a la población, que comprende un conjunto de actividades que buscan mejorar estilos de vida con la práctica de hábitos, costumbres, entre otros, a partir de las necesidades específicas del individuo, familia y comunidad, incidiendo en la preservación de su salud. En este sentido es necesaria la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actualmente los proyectos en Agua y Saneamiento según el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de los Servicios en Saneamiento Básico (2012) consideran el componente de Educación Sanitaria, pero, cuando se recibe la obra, en muchos casos no han ejecutado acciones de impacto que sensibilicen a la población beneficiaria, causando el deterioro de la infraestructura de los servicios por las prácticas no adecuadas de la población.

Cabe señalar, que la Educación Sanitaria y Ambiental debe ser considerada como Política Institucional de la EPSA MUNICIPAL COBIJA y de instituciones pública y privadas, estableciendo en sus planes anuales la incorporación en el Plan Estratégico de implementación y ejecución del Programa de Educación Sanitaria y ambiental considerada ésta una necesidad ya que ayudará a mejorar el manejo de los servicios, mejorando en las prácticas y hábitos de higiene y cuidado del medio ambiente a partir de los conocimientos que se les imparta a la población, con el desarrollo de actividades (charlas, proyecciones audiovisuales, ferias informativas, etc.) en la Ciudad de Cobija, promoviendo el ahorro del agua, tema latente a nivel mundial. Podrá ser realizado por la encargada de gestión social de la EPSA. En tal sentido, lo señalado anteriormente nos ayudará a:

- ✓ Crear conciencia sobre el cuidado de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de parte de la población de la Ciudad de Cobija.
- ✓ Mejorar los hábitos y prácticas de higiene en la población
- ✓ Coadyuvar a la conservación del medio ambiente.
- ✓ Ahorro del agua potable.
- ✓ Disminución del nivel de los costos por mantenimiento del desagüe.

Para ello, se deben considerar las dimensiones socioeconómicas, políticas, culturales e históricas de la provincia y región, con la finalidad de proponer un concepto de desarrollo con la utilización estrategias de impacto que logre llegar a la población.

En tal sentido, la Educación Sanitaria y Ambiental ayuda a transmitir mensajes orientando a la población, al uso adecuado del agua de domicilio, eliminación de desperdicios domiciliarios, adecuado desecho de aguas servidas, cuidado y preservación del medio ambiente.

### 2.3 Estructura organizacional

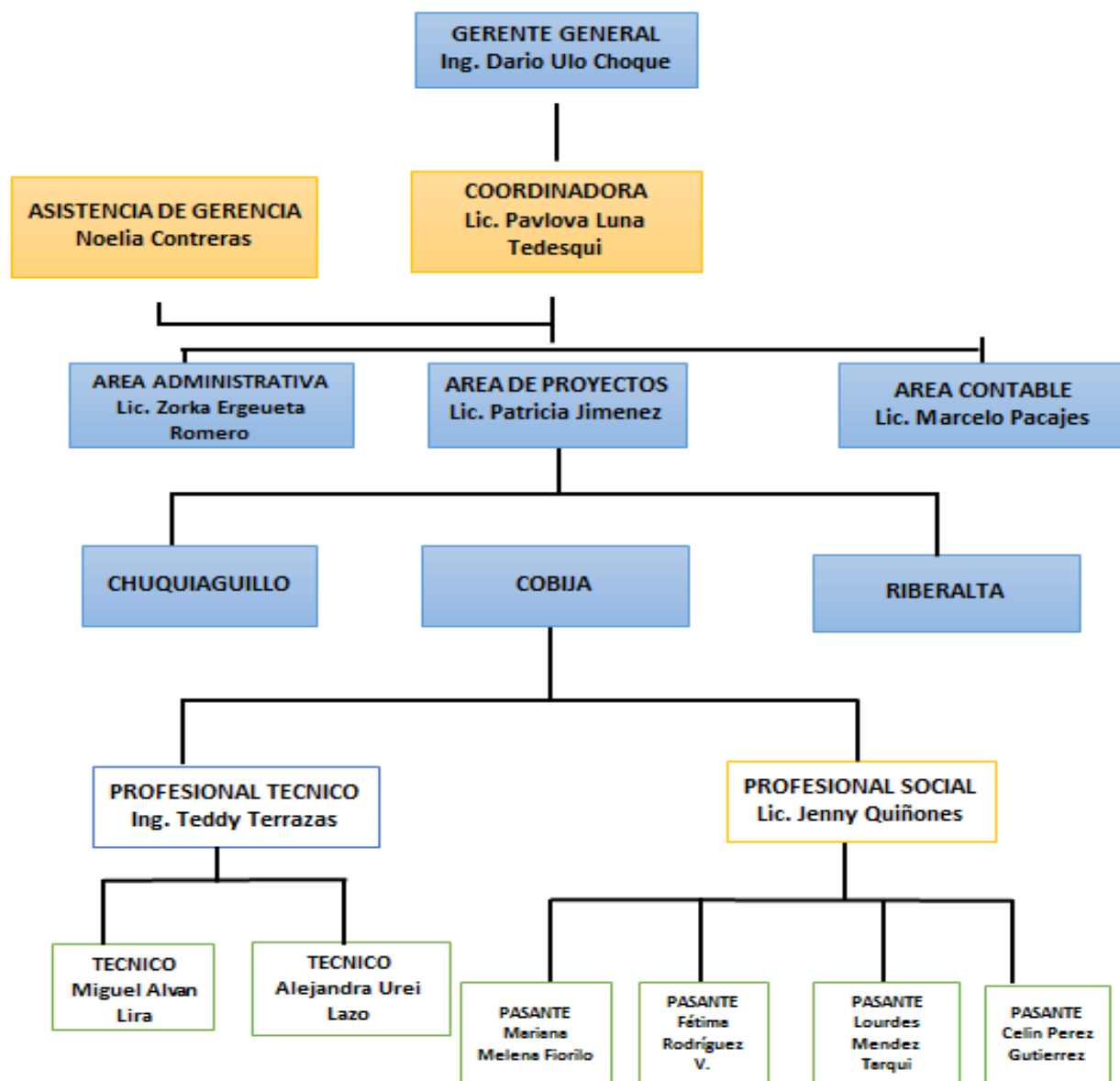


Figura 2 Estructura organizacional de Cosapi-Caudad Srl.

Fuente: Melena, Pérez (2017)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. Marco Legal**

Las bases legales no son más que “leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto” explica que las bases legales “son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite” (Centeno y Escobar, 2015:28).

El presente Trabajo de Grado se sustenta, En normatividad legal referentes a la educación sanitaria y ambiental, los mismos que respaldan el mismo que se cita a continuación:

##### **3.1.1. La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia**

En su primera parte, bases fundamentales del Estado, derechos, deberes y garantías, en el Título II, derechos fundamentales y garantía, capítulo segundo, derechos fundamentales hace mención que toda persona tiene derecho:

Artículo 16. Toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación.

Artículo 20. Toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones.

Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social.

El acceso al agua y alcantarillado constituyen derechos humanos, no son objeto de concesión ni privatización y están sujetos a régimen de licencias y registros, conforme a ley.

Artículo 373. El agua constituye un derecho fundamentalísimo para la vida, en el marco de la soberanía del pueblo. El Estado promoverá el uso y acceso al agua sobre la base de principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, equidad, diversidad y sustentabilidad.

### **3.1.2. La Ley Marco de Autonomías y Descentralización**

Señala que los gobiernos departamentales y municipales deben impulsar el desarrollo del ser humano a través de planes y/o proyectos de agua y saneamiento.

Artículo 8. Funciones generales de las autonomías:

- a) Elaborar, financiar y ejecutar subsidiariamente planes y proyectos de agua potable y alcantarillado de manera concurrente y coordinada con el nivel central del Estado, los gobiernos municipales e indígena originario campesinos que correspondan, pudiendo delegar su operación y mantenimiento a los operadores correspondientes, una vez concluidas las obras.

Tomando en cuenta este marco, el Programa de Educación Sanitaria y Ambiental “Somos Agua” busca fortalecer a las gobernaciones y gobiernos municipales para puedan cumplir lo que se les ha otorgado a partir de la Ley de Autonomías en lo que respecta a los temas de Agua y Saneamiento y por consecuencia a las acciones en Educación Sanitaria.

### **3.1.3. La Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien**

Establece que el Estado tiene la obligación de garantizar la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes, zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra, donde se incluye la preservación de los ciclos de agua.

Artículo 11. (DEBERES DE LA SOCIEDAD Y LAS PERSONAS); Participar en la priorización de sus necesidades para la creación de las condiciones necesarias para el Vivir

Bien, su desarrollo integral en concordancia con los Artículos 241 y 242 de la Constitución Política del Estado y el Sistema de Planificación Integral del Estado. 3. Promover de forma sostenida y permanente procesos de des mercantilización de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.

#### **3.1.4. La Ley Educativa Avelino Siñani - Elizardo Pérez**

Menciona que el fin de la educación es contribuir a la convivencia armónica y equilibrada del ser humano con la Madre Tierra, frente a toda acción depredadora, respetando y recuperando las diversas cosmovisiones y culturas.

Artículo 4. Inciso c. Desarrollar una educación cívica, ciudadana, científica humanística, técnica-tecnológica, cultural artística y deportiva orientada al ejercicio pleno de deberes y derechos ciudadanos en el marco de la constitución política del estado y la declaración universal de los derechos humanos. (La defensa del agua como derecho humano).

Artículo 16. (Objetivos) Son objetivos de la organización curricular; a. Proporcionar elementos indispensables a los estudiantes, para el desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades y potencialidades cognitivas, de aptitud, afectivas, espirituales, artísticas, éticas, estéticas, técnica-tecnológicas, físicas y deportivas y formación cívica. (La educación sanitaria en parte de una educación integral y ética).

b. Satisfacer las necesidades de aprendizaje, en función de las exigencias fundamentales de la persona, la comunidad y la sociedad. (La educación sanitaria como necesidad de aprendizaje)

c. Recuperar, desarrollar, proteger y difundir la sabiduría de las culturas indígenas originarias, mestizas y afro bolivianos, mediante el diseño de currículos propios de acuerdo a su espacio territorial, cultural, lingüístico y productivo. (La educación sanitaria como promotora de la diversificación curricular).

d. Implementar la educación ecológica a través de prácticas y experiencias ancestrales y otras que neutralicen, cambien y eviten los hábitos y costumbres que generan el deterioro y

degradación del medio ambiente. (Educación sanitaria como parte de una educación ecológica).

### **3.1.5. El Plan Nacional de Desarrollo**

En Educación. “La educación no estará orientada solamente a la formación individual, sino sustancialmente a la formación comunitaria, articulada a la producción, investigación y desarrollo comunitario, como nuevo paradigma alternativo basado en la construcción de la equidad y equilibrio armónico con la naturaleza”. La educación aporta al VIVIR BIEN haciendo que exista una incidencia fuerte en la generación de valores y la recreación permanente de equidades, de manera que ningún boliviano ni boliviana se sientan excluidos del sistema educativo. Al mismo tiempo la educación permitirá la generación de activos en cada uno de los estudiantes que faciliten su participación en el ámbito productivo y así aporten al desarrollo socio-comunitario.

En Agua y Saneamiento. El sector pretende lograr un incremento sustancial del acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento básico en general, en el marco de una gestión integral de los recursos hídricos y las cuencas, y de una gestión participativa y responsable de instituciones prestadoras de servicios básicos garantizando la sostenibilidad y el carácter no lucrativo de los mismos, promoviendo la participación de los usuarios, la transparencia, la equidad y la justicia social, respetando usos y costumbres de comunidades campesinas e indígenas, garantizando jurídicamente el acceso a las fuentes de agua para la prestación de los servicios.

### **3.1.6. El Plan Nacional de Desarrollo y la Gestión Integral del Agua**

Diversos aspectos de la nueva política general en relación al agua resaltan en el Plan Nacional de Desarrollo, PND, donde el agua es considerada un derecho humano y un recurso público con un rol determinante del Estado para la asignación, el control y el fomento del uso y manejo del agua. Los servicios públicos son prioritarios a los privados y las tarifas no deben permitir utilidades de lucro. Este modelo se basa en cuatro pilares fundamentales:

- ✓ Equidad social y cultural

- ✓ Eficiencia en el uso de recursos y capacidades
- ✓ Mantenimiento de la biodiversidad y sostenibilidad ambiental
- ✓ Afirmación cultural de las prácticas originarias en la gestión del agua

El uso y aprovechamiento de los recursos hídricos debe ser integral, priorizando el consumo humano, la producción agropecuaria y las necesidades de la flora y fauna. La gestión del agua debe integrar y relacionar el rol del estado central con los espacios descentralizados de gestión y decisión democrática y participativa.

### **3.1.7. Plan Sectorial de Desarrollo en Saneamiento Básico**

El Plan Nacional de Saneamiento Básico 2008-2015 (PNSB), define como prioridades la ejecución del “Programa de Inversiones en Agua Potable y Alcantarillado para Pequeñas Comunidades Rurales menores a 10.000 habitantes” y otras propuestas para el área rural dispersa, pueblos indígenas y originarios, en el marco del pilar Bolivia Digna, en el que se define la política social para generar/reconstituir las capacidades de las personas, las familias y las comunidades y las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos económicos, sociales y políticos, a través de procesos sostenidos e integrales, políticas de acción afirmativa para los sectores excluidos, participación y control social en la toma de decisiones y la valoración de los conocimientos locales.

- ✚ **Rol protagónico del Estado** El Estado es el principal agente de las inversiones. El Estado asumirá el liderazgo de los procesos de fortalecimiento institucional, asistencia Técnica y DESCOM.
- ✚ **La participación social** Fortalecimiento, apoyo y fomento a la articulación de sistemas comunitarios, cooperativas y a las organizaciones asociativas de sistemas comunitarios.

### **3.1.8. Relacionado con agua, saneamiento básico y medio ambiente**

Considera que el agua es un recurso natural, finito, vulnerable y su uso cumple una función social, ambiental y económica.

### **3.1.9. El Plan Nacional Sectorial de Saneamiento Básico 2008-2015**

Señala la importancia de la operativización del derecho humano al agua y de los servicios de saneamiento; asimismo, se refiere a que la mejora y ampliación de los servicios de forma sostenible aportan en la lucha contra la pobreza, a la mejora de la educación y a la generación de mejores oportunidades económicas.

## **3.2. Marco teórico**

### **3.2.1. Enfoque ambiental**

Ramero (2016) define que El enfoque ambiental es una estrategia que facilita la integración de las áreas de aprendizaje, abordando problemas locales y globales. Se trata de una conceptualización de la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los y las estudiantes. La educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico, orientada al desarrollo sostenible.

Promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos(as) ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional.

El enfoque ambiental considera seis componentes: dos propios de la gestión educativa y escolar que guían la implementación de los siguientes cuatro, denominados componentes temáticos.

- ✓ Gestión institucional: Se incluye en las IIEE como enfoque transversal a través de los instrumentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT), y otros.
- ✓ Gestión pedagógica: Se considera en el Plan Curricular Institucional (PCI), Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), unidades y sesiones.

## Componentes temáticos

- ✓ Educación en cambio climática: Sobre la base de compromisos internacionales y de la estrategia nacional y regional frente al cambio climático, se promueve competencias, acciones y estrategias educativas como las capacidades para la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático con enfoques de interculturalidad y género, entre otros.
- ✓ Educación en eco eficiencia: Desarrolla competencias orientadas a la convivencia sostenible, reduciendo progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por las instituciones y comunidad educativa.
- ✓ Educación en salud: Incluye competencias de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad educativa con proyección a toda la sociedad, mediante el desarrollo de una cultura de salud.
- ✓ Educación en riesgos y desastres: Se orienta a construir una cultura de prevención, adaptación y resiliencia en relación a los desastres naturales.

Asimismo, hace mención a ¿Cómo aplicar el Enfoque Ambiental en las instituciones educativas?

El enfoque ambiental se implementa a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI). Su objetivo es involucrar a la comunidad educativa para lograr instituciones saludables y sostenibles. Se basa en una enseñanza activa que da sentido a sus aprendizajes, favorece el trabajo colectivo, la investigación constante y la creatividad.

Los PEAJ son una propuesta de aprendizaje significativo desde y para la vida misma, respondiendo a un pensamiento GLOCAL: “pienso global – actúo local”. De esta manera, los estudiantes asumen que son los propios gestores de sus aprendizajes y de los cambios positivos que estos deberían generar en la recuperación y cuidado del planeta.

Por otro lado, señala Freire (1996), de la misma “Inmersión sumisa” a la “Inmersión crítica” que conduzca a la “conciencia liberadora”. Por estas razones el hombre necesita una alfabetización ambiental, para lo cual se requiere:

- ✓ El conocimiento de la realidad ambiental, y la identificación de sus problemas.
- ✓ La comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos.
- ✓ El desarrollo de una sensibilidad ambiental.
- ✓ La búsqueda de soluciones y medios de acción disponible.

### **3.2.2. Cultura del agua**

El agua como derecho universal y comunitario; El agua ‘es de todos y es de nadie’. Pertenece a la tierra y a los seres vivos, incluyendo al ser humano. Se distribuye equitativamente de acuerdo a necesidades, costumbres y normas comunitarias, y según su disponibilidad cíclica.

Entre los especialistas el abanico de posibilidades es muy amplio, hay quienes como Gonzales (2004) sostienen que la cultura o la civilización es un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.

De la misma manera Arias "una cultura es un modo de vida, en tanto que una sociedad está compuesta por personas que viven de acuerdo con sus directrices" (2006:20), es en este sentido que concluye Romero “cultura se identificaría con las formas de hacer, sentir y pensar” (1980:20), para que haya un cambio, sin embargo, tanto el mundo técnico y administrativo, como la sociedad civil y el sector político debemos asumirnos como parte de la misma sociedad. En ella coexisten diversas culturas y sectores sociales. Consensuar los contenidos de la cultura del agua, se concretará en el marco de un respeto a la diversidad de valores o no se concretará. Este respeto por la diversidad según Gonón (2000) los valores está relacionado con las formas de producir conocimientos, objetos materiales y organización y nos involucra a todos en tanto habitantes del planeta.

### **3.2.3. Educación Ambiental**

La Educación Ambiental es concebida como un proceso para el cambio y la transformación de la realidad. Asimismo, es de importancia para promover el desarrollo sustentable y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo, ésta es el vehículo para transformar las actitudes de las personas de manera que las mismas tengan la

capacidad de evaluar y orientar sus preocupaciones sobre el progreso sustentable. La educación es igualmente fundamental para adquirir una conciencia ambiental y ética, valores y actitudes, habilidades que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones.

Gonzales (2004) menciona que de acuerdo a la Agenda 21, la educación ambiental: Para ser eficaz, la educación en materia de ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico/biológico y del medio socioeconómico y en el desarrollo humano (que podría comprender el desarrollo espiritual), integrarse en todas las disciplinas y utilizar métodos formales y no formales y medios efectivos de comunicación,

La Educación Ambiental pone énfasis en la enseñanza de la naturaleza holística del ambiente a través de enfoques interdisciplinarios y de solución de problemas. Esta tiene que iniciarse lo más temprano posible en la educación. Los estudiantes deben ser capaces de identificar y solucionar problemas ambientales como estudiantes y más tarde como ciudadanos adultos y posiblemente tomadores de decisiones, es fundamental introducir el pensamiento crítico y el enfoque de soluciones del problema.

Asimismo, la complejidad de la problemática ambiental exige que el hombre reaccione y pase, tal como lo señala Freire (1996), de la misma “Inmersión sumisa” a la “Inmersión crítica” que conduzca a la “conciencia liberadora”. Por estas razones el hombre necesita una alfabetización ambiental, para lo cual se requiere:

- ✓ El conocimiento de la realidad ambiental, y la identificación de sus problemas.
- ✓ La comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos.
- ✓ El desarrollo de una sensibilidad ambiental.
- ✓ La búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles.

En este orden de ideas, la sistematización del eje, al organizarlo en cuatro dimensiones. Estas son: Dinámica del Ambiente, Participación Ciudadana, Valores Ambientales y Promoción de la Salud Integral. Estas dimensiones son categorías funcionales y representan líneas para la acción pedagógica. Ellas responden no sólo a las ideas sostenidas por Freire (1996), referente

a la conciencia liberadora, sino también a los cuatros pilares de la educación planteados por Delors el 2003.

De esta manera, la dinámica del Ambiente responde al saber sobre el ambiente; aquí se pretende la comprensión del educando donde el entorno es el resultado de la interacción, tanto de fenómenos naturales como de las acciones humanas, y para estudiarlo se requiere reconocer los aspectos físico natural y los factores sociales.

Esta dimensión ofrece la oportunidad al docente de discutir problemas que han llegado a situaciones críticas y conocer sus causas, consecuencias e Interrelaciones. Algunos de estos problemas son: población, salud, paz, derechos humanos, democracia, hambre, degradación de la fauna y la flora, agua y aire, así como la reflexión y uso de la historia indígena y de las culturas locales, para entender el ambiente sociocultural. Todo debe ser abordado desde una perspectiva holística.

En la dimensión del saber hacer por el ambiente debe entenderse como un compromiso manifestado mediante la acción ciudadana. Ello supone que en la práctica pedagógica no solo debe usarse la información y la observación de los hechos, sino adoptarse estrategias en las cuales el alumno participe en la formulación de problemas, en la verificación de hipótesis, en el debate y en el contraste de opiniones, para que así construya sus propios criterios de acción y pueda llevarlos a la práctica. Se debe educar al niño para que interactúe con su comodidad en la búsqueda de soluciones, en la planificación de acciones y en la utilización de metodologías participativas.

En la dimensión valores, se educa para la consolidación de una conciencia ética y estética que responda al ser para interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y para respetar sus ciclos de vida. Por ello, la dimensión valores ambientales, en el ámbito individual y colectivo, tiene el propósito de formar ciudadanos y ciudadanas con conciencia local y planetaria.

En la dimensión del convivir responde a una formación que proponga nuevos paradigmas en relación con nuestra concepción del ambiente, la manera de situarnos ante él, de

correspondernos con otras formas de vida (personas, animales, plantas, hongos, bosques, sabanas, cuerpos de agua, suelos, hasta con nuestro yo interno y externo).

La educación ambiental debe contribuir a la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de la salud pública y desarrollo una conciencia global y planetaria. Esta concepción de la Educación debe ser un fundamento para la organización de las Brigadas.

#### **3.2.4. Principios y fines de la Educación Ambiental**

Montilla (2007) indica acerca de los principios que facilitan su ejecución y efectividad, señaladas en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental de, donde se presenta; la importancia y la participación que tiene la Educación Ambiental en la solución de los problemas medioambientales tanto de las comunidades, como a nivel global, entre estas:

- a) La educación ambiental debe tener en cuenta el medio natural y artificial en su totalidad ecológica, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético.
- b) La educación ambiental será un proceso continuo y permanente en la escuela y fuera de ella.
- c) El enfoque de la educación ambiental es interdisciplinario.
- d) En la educación ambiental hace hincapié una participación activa en la prevención y solución de los problemas ambientales.
- e) La educación ambiental estudia las principales cuestiones ambientales desde un punto de vista mundial y atendiendo a las diferencias regionales.
- f) La educación ambiental debe considerar de manera explícita los problemas ambientales en los planes de desarrollo y crecimiento.
- g) La educación ambiental fomenta el valor y la necesidad de la cooperación local, nacional e internacional en la resolución de los problemas ambientales, es decir; la esencia de la educación ambiental debe ser la acción.
- h) De esta forma, la educación ambiental, comprende un proceso sistemático y ordenado permanente que tiene como fin lograr un ciudadano conocedor y amante de la naturaleza, capaz de adquirir conocimientos y experiencias, comprenderlos,

internalizarlos y traducirlos en comportamientos que incluyan valores y actitudes que conduzcan a una mejor interacción con su ambiente.

Asimismo señala Prado (2004), los principios se enmarcan en los siguientes fines de la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental:

- a) Fomentar una ética ambiental.
- b) Formar ciudadanos que tengan una comprensión de la relación de la humanidad con todo el ambiente.
- c) Suministrar la información exacta y actualizada del ambiente y sus problemas conexos para una correcta toma de decisiones.
- d) Crear incentivos y dar una formación que permita a los ciudadanos adquirir y divulgar conocimientos capaces de ayudar a la sociedad a resolver problemas ambientales.
- e) Hacer que cada ciudadano adquiriera un compromiso permanente de conservar el ambiente.
- f) Desarrollar la conciencia de que todo ciudadano adopte decisiones que conciernen al ambiente, entre otros.

### **3.2.5. Funciones de la Educación Ambiental**

La educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

Es por ello, que la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1989) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA (1989), establecen las siguientes funciones:

- ✓ Comprender la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.).

- ✓ Adquirir los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.
- ✓ Comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales.
- ✓ Conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales.
- ✓ Impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones.
- ✓ Incidir en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.
- ✓ Convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida.
- ✓ Participar según sus posibilidades, en la tarea compleja entre la humanidad y su medio.

### **3.2.6. Formación Ambiental**

La preocupación que se tiene sobre la temática no es exclusiva ni del espacio ni del tiempo, pues la alarma es tanto de carácter mundial como añeja. La línea que se ocupa, específicamente se refiere a la de alternativas de formación y a partir de ella se ofrece una base de acción.

Bermúdez (2011), menciona que la formación ambiental, es un proceso largo y complejo que incluye la asunción de conceptos, de procedimientos, y, muy especial, de valores y actitudes. Al respecto, Wilke (2001), indica que la formación del educando implica una auténtica y completa renovación conceptual, metodológica y actitudinal; significa la construcción de un nuevo tipo de alumno para la educación ambiental. Se trata además, de una formación interdisciplinar. Sin embargo la preparación previa, sobre todo en los niveles medios a que no se refiriere, es o biodisciplinaria, poco flexible y orientada a un solo campo.

Por otro lado, parte de ese docente que se formó en una época en que las cuestiones ambientales no constituían aun una preocupación social ni una prioridad educativa, por los que sus conocimientos y quizás sensibilidad al respecto puede ser escasa.

Por lo anterior, se puede determinar que uno de los retos más difíciles de esta formación es el de que, debido a la naturaleza transversal de la educación ambiental afecta a todo docente. No se trata aquí de formar o reciclar al docente de ciencias de la naturaleza o de ciencias sociales, al docente de matemática o de lengua y literatura, sino a todos y a todas superando la idea de que solo afecta a los primeros que habitualmente vienen siendo los que más atención han recibido sobre el particular.

Dentro de este mismo marco, Montilla (2007) menciona que la formación en educación ambiental conlleva el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad o al menos, la multidisciplinariedad y la atención a los aspectos de funcionamiento y organización del centro docente y la implicación en su entorno. De ahí la importancia de los análisis de contexto y la precisión de una perspectiva sistémica. Y, en consecuencia, la necesidad de remover los obstáculos escolares que habitualmente existen: currículos discontinuos en las distintas etapas, organización rígida de los centros, horarios inadecuados

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2001), señala que la educación ambiental tiene como finalidad promover conciencia, valores, habilidades, conocimientos y la metodología, para resolver problemas ambientales. Esta misma organización en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, estableció como objetivos de la educación ambiental a los siguientes:

1. Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que se adquieren mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
2. Conocimientos: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
3. Actitudes: ayudar a las personas y lo grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
4. Aptitudes: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.

5. Capacidad de Evaluación: ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
6. Participación: ayudar a las personas y los grupos sociales a que se desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente.

### **3.2.7. La Educación Ambiental y Brigadas Ambientales**

El fenómeno de la protección ambiental en la sociedad se ha materializado con la creación y desarrollo de las brigadas ambientales por cuanto cada uno de sus miembros busca formarse acerca de la importancia de la conservación del ambiente, para posteriormente transmitir dichos conocimientos a otras personas o grupos sociales. Así se reitera que estas brigadas centran su razón de ser en la educación ambiental que conduce a su vez en acciones concretas a favor de la preservación del ecosistema.

De acuerdo con Montilla (2007), las brigadas ambientalistas, son un organismo civil y autónomo, sin filiaciones políticas, religiosas, empresariales u oficiales, que se rigen exclusivamente por los intereses y causas de los miembros e integrantes de las brigadas.

Otros criterios como el de las sociedades Venezolana de Ciencias Naturales señalan que “las brigadas ambientales, surgen como una herramienta para facilitar la acción de los jóvenes en trabajos de estudios y protección del medio ambiente” (2002:234). Las brigadas en una estrategia de acción social y pedagógica para promover en alumnos, docentes y comunidad en general el desarrollo de hábitos identificados con los principios de sustentabilidad ambiental.

También Romero (2006) indica que la brigada ambientalista escolar consiste en incentivar a la población estudiantil en general, a participar en las diferentes actividades de la institución, con el fin de crear una cultura de riesgo a mediano plazo y que los miembros sean entes multiplicadores de las bondades del servicio que se le presta a la población de manera gratuita. En conformidad por un grupo de jóvenes escolares que persiguen con fin común, la cooperación, disciplina, organización y sentimiento de ayuda en pro de la comunidad escolar y

comunidad en general, todos los autores antes citados coinciden en que las brigadas ambientales son organismos que se basan en amor y trabajo con la naturaleza para lograr un mundo armónico y equilibrado que facilita la labor en espacios naturales todo ello con la participación activa de todos los agentes.

### **3.2.8. Educación Sanitaria y ambiental**

La Educación Sanitaria y Ambiental (ESA) es un concepto que supera los temas tradicionales relacionados de manera simple con la educación sobre el agua, saneamiento y medio ambiente, ya que articula procesos entre la higiene, medio ambiente y la salud.

Según el Servicio Nacional para la sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA), la Educación Sanitaria y Ambiental destaca las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, ya que promueve la salud integral, el saneamiento básico, la gestión integral del recurso hídrico y la participación social, a partir del derecho humano al agua, el enfoque de género, la interculturalidad, aportando de esta manera a un desarrollo sostenible en respuesta a la degradación ecológica y al deterioro de la calidad de vida.

La Educación Sanitaria y Ambiental (2016) es un proceso educativo que informa, motiva, fortalece y/o mejora estilos de vida para que la población desarrolle comportamientos y hábitos saludables para el cuidado y protección de los recursos hídricos y del medio ambiente, aportando a la salud de las personas. Así como se aprende a escribir o a trabajar, también se puede aprender a cuidar la salud y a mejorar las condiciones higiénicas en las que se vive.

Del mismo modo menciona, Gonón la “educación sanitaria y ambiental, se ocupa de enseñarnos cómo cuidar la salud personal, la de la familia y la de la comunidad” (2000; 24). Para ello, planifica actividades que ayudan a aprender nuevos hábitos higiénicos que pueden prevenir enfermedades.

Se trata, entonces, de un proceso educativo permanente y dinámico, que contempla acciones dirigidas a las personas, a su entorno y a la comunidad. “Es permanente, porque siempre hay que mantener prácticas higiénicas para poder disfrutar de la salud y es dinámico, porque busca

nuevas formas de enfrentar nuevos problemas, a medida que estos problemas aparecen” (Burt, Cubides, Soto, Luna y Shiffman, 2012:58).

### **3.2.9. Las Redes del saneamiento básico**

Según la Organización Mundial de la Salud (2011) plantea que el saneamiento básico es la “tecnología de más bajo costo (...) El saneamiento comprende la seguridad y privacidad en el uso de estos servicios, también ligados a las condiciones de prestación de los mismos suministrados por empresas estatales y o particulares, que deben garantizar la cobertura necesaria, referida como el porcentaje de personas que utilizan mejores servicios de saneamiento, principalmente: conexión a alcantarillas públicas; conexión a sistemas sépticos; letrina de sifón; letrina de pozo sencilla; letrina de pozo con ventilación mejorada.

Indica la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la existencia de acuerdos internacionales para reducir la inequidad en la distribución de los recursos que garanticen el 100% de abastecimiento de agua segura, servicios de saneamiento básico permitiendo mejorar los índices existentes de poblaciones vulnerables. Estos, hacen parte de los compromisos adquiridos por diferentes naciones en busca de incorporar de una manera integral el abordaje de las necesidades actuales para lograr una salud pública mejorada y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos del milenio (Barón, 2011: 34).

Para cumplir los objetivos del milenio (ODM) y las metas nacionales, Bolivia requiere incrementar la cobertura de disposición sanitaria de excretas de 51% a 64%; la de tratamiento, de 39% a 57%; y la de recolección de residuos sólidos, de 66% a 90%. Si se incluye la rehabilitación de sistemas y acciones de promoción de higiene/desarrollo comunitario, se demandaría una inversión de US\$ 494 millones, esto es, US\$ 62 millones al año, en promedio. El comportamiento histórico de la inversión en saneamiento indica que el sector requeriría casi duplicar los recursos financieros y la ejecución de proyectos (Viceministerio de Servicios Básicos , 2008).

Señalando la importancia de la estrategia para el sector apunta hacia el acceso pleno al agua y saneamiento como uso social, a través del incremento de la cobertura de los servicios, con programas en zonas urbanas, peri urbana, rural, pueblos y territorios indígenas y originarios. Además, contempla inversiones en enclaves geográficos socio-productivos y una gestión ambiental con el programa nacional de gestión de residuos sólidos y plantas de tratamiento de aguas residuales. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) establece montos de inversión para sus diferentes programas que se ejecutarán a través de la política financiera sectorial y mecanismos de asignación de recursos basados en déficit de cobertura y pobreza.

Hay que mencionar que actualmente en Bolivia se están desarrollando grandes proyectos referidos a construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico es el caso, del Sistema de Alcantarillado de Trinidad La Cooperativa de Agua Potable y Alcantarillado de Trinidad (COATRI), que atiende una ciudad de 89 mil habitantes, construyó un sistema de alcantarillado que, en cuatro años, no obtenía una cobertura de conexión mayor al 23%. En el año 2006, la prefectura, el municipio y COATRI firmaron un convenio para incorporar usuarios al servicio de alcantarillado y creó un fondo rotatorio que otorga préstamos sin intereses a cuatro años plazo.

En la actualidad, COATRI cuenta ya con 2,600 conexiones de las 4,600 programadas. El programa incluye, además, la asistencia técnica para la construcción de módulos sanitarios. Esta experiencia revela que el trabajo articulado entre el operador del servicio el municipio y la prefectura genera beneficios.

### **3.2.10. La Promoción de la salud en la educación sanitaria**

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a aumentar las habilidades y capacidades de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de salud. La existencia de un proceso de capacitación (empoderamiento) de personas y comunidades puede ser un signo para determinar si una intervención es de promoción de salud o no.

Según Burt et al (2012) los requisitos para realizar una intervención de calidad en promoción de salud son: disponer de recursos apropiados, la formación del personal y una cultura de mejora de la calidad en la organización promotora de la iniciativa.

De la misma manera Burt et al (2012) indican seis funciones del trabajo de promoción para la salud: planificación estratégica, gestión del programa, seguimiento y evaluación, educación y formación, recursos e información, ayuda y orientación metodológica. Uno de los principios de buena práctica considerados para desarrollar una iniciativa de calidad es disponer de un equipo de trabajo competente y motivado.

### **3.2.11. El Trabajador Social en la educación sanitaria y ambiental**

El desarrollo profesional de la educación y promoción de salud, exige la adquisición de conocimientos, habilidades y prácticas por parte de todos los titulados universitarios del ámbito de las Ciencias Sociales, especialmente aquellos más relacionados con la salud y la educación, con un enfoque global biopsicosocial.

Hemos de tener en cuenta que la formación es un requisito básico para la consecución de cualquier objetivo, por lo que la capacitación profesional se convierte en un condicionante para lograr un sistema sanitario, y también educativo, orientado a la prevención y la promoción de la salud. Gonón (2000), propone que sean personal capacitado para este trabajo, y la relación del trabajador social es importante ya que es promotor y educador, para un cambio social.

De esta manera, el autor manifiesta que en consecuencia, los (las) Trabajadores (as) Sociales en la actualidad tienen dos roles que cumplir en el ámbito de la Gestión Integrada de la educación sanitaria. Primero, el rol de facilitador y promotor de procesos de capacitación, acompañamiento, incidencia y propuesta en torno a la situación de las comunidades rurales, urbanas y municipalidades.

Debiendo demostrar conocimiento, involucramiento y compromiso en las acciones que realiza. Utilizando herramientas educativas que promuevan la creatividad, pensamiento crítico, actitud

motivacional, mirada prospectiva, procesamiento vivencial y acción participativa con equidad de género, bajo una base legal y con principios de la educación popular. Contribuyendo de esta forma con el objetivo profesional.

El segundo rol, es el que cumple como ciudadano o ciudadana, cuando debe aplicar en el ámbito de su trabajo y en el hogar lo que promueve en las comunidades y municipios de trabajo, para no demostrar un proceso incongruente con su accionar. Cabe resaltar que el trabajador social genera cambios en la sociedad, en el caso de educación sanitaria atestiguamos que no es proporcionar conocimientos sino conseguir cambios en las actitudes y los estilos de vida, pero este cambio debe realizarse de manera consciente y voluntaria, he aquí la importancia de concienciar a la población en general de su importancia.

### **3.2.12. Aspectos para la conformación de brigadas**

Para conformar brigadas ambientalistas, es preciso considerar que éstas son un organismo civil y autónomo, sin filiaciones políticas, religiosas, empresariales u oficiales, que se rigen exclusivamente por los intereses y causas de los miembros e integrantes de las brigadas. En tal sentido, ejecuta actos de solidaridad que tiendan al desarrollo socio ambiental mediante la educación ambiental y la realización de proyectos productivos que propician el desarrollo sustentable y equitativo, con el afán de minimizar consumos irresponsables de toda índole.

Es así que este grupo de personas con valores propios, respetando, favoreciendo, protegiendo y restaurando los ecosistemas se puede asegurar la diversidad biológica y cultural. Al mismo tiempo señala Bermúdez (2011), que para conformar una brigada es preciso tomar en cuenta el respeto a la vida, la humanidad y cada persona tienen la responsabilidad y el compromiso de buscar su propio equilibrio, la armonía de la familia y la de los demás seres y ecosistemas con solidaridad y en el respeto profundo de las diferencias, excluyendo todo tipo de dominación.

Para lograr un verdadero respeto, tanto entre los seres humanos, como de otras formas naturales de vida, es fundamental el rescate del valor esencial e incondicional de la vida. Para garantizarlo es preciso que el brigadier cultive la honestidad, coherencia, tolerancia, desprendimiento y la simplicidad superando el individualismo, el compromiso, y el utilitarismo.

### **3.2.12.1. Requerimientos para formar Brigadas ambientalistas**

Las brigadas ambientalistas serán escenarios en los cuales los participantes podrán poner en práctica sus intereses en lo relativo a su deseo y libertad de participación, se refiere a los principios del aprendizaje sobre la base de su evolución psicopedagógica, los cuales son los siguientes:

- ✓ Libertad de participación: Será de decisión del niño(a) participar, El maestro ni escoge ni propone.
- ✓ Intencionalidad educativa: La brigada poseerá un programa de formación extra aula para que la misma sea orientadora y práctica en el logro de los objetivos que se proponga en materia de defensa de la naturaleza y otros temas.
- ✓ Igualdad de oportunidades: La brigada deberá romper con la costumbre de excluir a los niños por sus notas o conductas, por el contrario las brigadas deberán ser incluyentes, de lo contrario estarían en contradicción con el primer principio.
- ✓ Integración social: Las brigadas son mecanismos de socialización y serán el lugar básico para impulsar el trabajo en equipo, responsabilidad, respeto por las opiniones ajenas, el programa educativo deberá ser cuidadoso de contemplar estos aspectos.
- ✓ Participación gradual: Las brigadas respetarán la evolución del niño y deberá hacer las cosas poco a poco, sin apresurarlos, deberá atender sus tiempos de aprendizaje. Es importante “Apostar al éxito y no a la frustración”.

En este sentido Prado (2004), señala que debe ser un proceso secuencial en el tiempo. Sustentado en lo antes expuesto, las siguientes son recomendaciones para los participantes en la conformación de una brigada ambientalista

- ✓ Estar de acuerdo en sus objetivos, estructura y forma de funcionamiento.
- ✓ Respetar el Código ético de los miembros de la unión.
- ✓ manifestar su deseo de pertenecer a la brigada
- ✓ Ser aceptado
- ✓ Proporcionar la información básica de la organización para el sitio web y para que les sea enviada información de su interés.

### **3.2.12.2. Aspectos organizativos de una brigada**

Referidos a la organización estructural de la brigada, promueve una estructura jerárquica donde se toma en cuenta como nivel superior el docente promotor, o asesor. También maneja los requisitos para ser aspirante integrador de la brigada, para ello trata el perfil del docente promotor y el perfil del brigadista, lo cual exigen características individuales que deben cumplir ambos integrantes. Las funciones de cada una de las personas que conforman las brigadas ambientalistas son:

#### **Maestro asesor**

- ✓ Orientar y asesorar el trabajo de los coordinadores de las brigadas.
- ✓ Mantenerse informado sobre los eventos que se realizan para incorporar a las brigadas.
- ✓ Orientar a los brigadistas en la elaboración de su plan de trabajo
- ✓ Coordinador general
- ✓ Realizar un censo ambiental que permita determinar las características del ambiente donde se desenvuelve el plantel: Plazas- Vegetación- Calles- Quebradas- Cañadas- Basureros- Contaminación – Ruidos. Condición de la escuela.
- ✓ Propiciar charlas, conferencias y cursos.
- ✓ Elaborar el plan del trabajo de las brigadas
- ✓ Participar en jornadas de defensa de la naturaleza y jornadas divulgativas
- ✓ Promover visitas a parques nacionales
- ✓ Realizar excursiones de estudio
- ✓ Embellecimiento del plantel como: murales, carteleras, materos huertos.
- ✓ Coordinador de logística
- ✓ Organizará el espacio o sede de las brigadas
- ✓ Llevará la correspondencia de las brigadas
- ✓ Será responsable en los escritos de la logística y organización física
- ✓ Será responsable de los equipos de las brigadas

#### **Coordinador Académico**

- ✓ Fomentará y divulgará todas las actividades que generen conciencia conservacionista

- ✓ Organizará carteleras Estimulará la participación de los brigadistas y maestros en foros, conferencias y talleres.
- ✓ Proporcionará excursiones y trabajo de campo

### **Coordinador Administrativo**

- ✓ Llevará un balance de las entradas y salidas del dinero de las brigadas
- ✓ Recaudará la cuota fijada a cada miembro
- ✓ Organizará eventos para la recaudación de recursos – Solicitará apoyo a entidades públicas y privadas, para apoyar financieramente las acciones de las brigadas.

### **Comité de Promoción y Divulgación**

- ✓ Llevará los libros de actas de las asambleas
- ✓ Llevará un libro de registro de los miembros
- ✓ Trabajaré activamente para divulgar los objetivos de las brigadas
- ✓ Buscará la proyección de las brigadas hacia el exterior del patel, sobre todo en la comunidad donde funciona la escuela
- ✓ Procurará que las campañas propagandistas

### **3.2.12.3. Aspectos Operativos de una Brigada Ambientalista**

Estos aspectos dictaminan las actuaciones de los miembros de la brigada, indica el funcionamiento, normativas y plan de acción que ejecutan las acciones de la brigada. Quizás este aspecto sea el más relevante en cuanto a acciones propiamente dichas ejecutadas por las brigadas. Pautas que rigen la actuación de las brigadas ante sus miembros

- ✓ Las brigadas no se promueven como representante de sus miembros, sino como un espacio de confluencia y cooperación entre ellos, y como un mecanismo de interlocución y participación en la elaboración y evaluación de políticas ambientales.
- ✓ Las brigadas pueden reconocer por sí misma declaraciones, pronunciamientos, cartas, entre otros. Sin embargo, no utiliza nunca los nombres de sus organizaciones miembro

excepto en el caso de que éstas sean consultadas y aprueben los textos e iniciativas que desean apoyar.

- ✓ Las brigadas considera siempre a su organización miembro en el desarrollo de sus acciones, a través de invitarlas a sus eventos y de privilegiarlas cuando se proponen participantes a eventos, consejos y distintas actividades.

#### **3.2.12.4. Funcionamiento de las Brigadas ambientalistas**

Bermúdez (2011) indica que cada brigada escolar está a cargo de dos docentes, como mínimo, que se desempeñan como coordinadores de estas. Estos educadores se distinguen por su sensibilidad social, espíritu de servicio desinteresado, sacrificio, colaboración, capacidad, iniciativa, puntualidad, responsabilidad e identificación con las acciones desplegadas por la brigada ambiental que deben reflejar en sus brigadistas.

De acuerdo con Bermúdez (2011) el funcionamiento de estas brigadas en las unidades educativas, no afecta en nada el normal desenvolvimiento de los programas escolares, muy por el contrario, ofrece a los docentes posibilidades concretas para fomentar en los niños y jóvenes el espíritu de iniciativa, el sentido de grupo, organización, cooperación y el sentimiento de ayuda, con proyecciones hacia la comunidad.

Los miembros de las brigadas estudiantiles usan el uniforme de deportes de su respectivo colegio para las prácticas sabatinas, el uniforme emblema de la institución se emplea para el acto de juramentación y eventos especiales.

Una brigada estudiantil puede estar formada por un número ilimitado de miembros y después de organizarse, se les ofrece la orientación sobre temáticas de trabajo semanal, tanto dentro como fuera del centro educativo, es decir en la comunidad o cualquier sitio donde se encuentre.

Para la instalación oficial de la brigada, “se hace efectiva la juramentación de sus miembros, misma que es organizada por la directiva mencionada anteriormente, de manera que se logre

un acto de unidad y convivencia de todas las brigadas escolares” (Lewin, 1988:80) Una de sus primeras labores es sensibilizar a sus compañeros de colegio y la comunidad en la aplicación de higiene, materia ambiental y otros.

### **3.2.12.5. Normas para la conformación de las brigadas**

Según Bermudez (2011), las normas para la conformación de las brigadas son:

1. Fortalecer la integración de más grupos ecologistas a la brigada para promover el intercambio de información y de experiencias inter escolar.
2. Promover el fortalecimiento institucional de los miembros e integrantes, a través de su capacitación en procuración de fondos, desarrollo institucional, y aspectos científicos y técnicos sobre medio ambiente, proporcionando asesoría a otros grupos ambientalistas.
3. Participar activamente en la gestión ambiental, en especial en temas relacionados con convenios locales y comunitarios ambientales de interés regional.
4. Implementar programas ambientales específicos en la consolidación de respuestas acordes con los problemas percibidos por las brigadas.
5. Descentralizar estos programas, de tal manera que ofrezcan oportunidades de participación en eventos a los grupos anexos que trabajan mancomunadamente con los grupos ambientales, es decir participación activa de las asociaciones de vecinos, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales entre otros.

### **3.2.13. Teoría de grupo**

El grupo se ha analizado como un lugar de convivencia, un método de trabajo, una forma de desarrollo de terapia, “un instrumento de aprendizaje, un espacio de intervención en aras del cambio social y actitudinal (provocando cambios inter e intrapersonales, grupales, organizacionales y sociales)” (Baron, 2011:33).

Un conjunto de personas se convierte en grupo en el momento en que surgen una serie de lazos entre ellas, dándoles una unidad en su estar en conjunto. El grupo es una realidad en la medida en que existen:

- ✓ Interacciones entre las personas.
- ✓ Una vida afectiva en común.
- ✓ Unos objetivos comunes.
- ✓ Participación de todas ellas.

Para que se cree un grupo es necesario pasar un proceso de acercamiento, conocimiento y relaciones más o menos profundas. Dicho proceso comienza en el mismo momento en el que nos reunimos. Pero para que se convierta en un grupo efectivo y de trabajo es necesario, que desde ese primer día, se trabajen los aspectos necesarios para la creación rápida y satisfactoria del grupo de trabajo.

Un grupo no es el conjunto indeterminado de personas, para que éste exista según Prado (2004) debe existir un proceso de relaciones más o menos intencionado. En la creación de un grupo hay que tener en cuenta una serie de factores: las normas de convivencia del grupo, los roles de interacción del grupo, la comunicación, los sentimientos que se desarrollan y, entre otros, las fases por las que pasa el grupo y las personas integrantes del mismo.

Fue en el siglo XVII que el vocablo “groupe” (grupo) aparece en Francia, son los artistas franceses quienes lo importan desde Italia, en donde “groppo” era un término técnico de las bellas artes, que designa a varios individuos pintados o esculpidos, que componen un tema y cuya representación cobra sentido en conjunto más que aisladamente Sanches, (1999) el vocablo prontamente se extiende al lenguaje corriente, para designar a un conjunto restringido de elementos (una categoría de seres o de objetos), asociados por algo en común.

Basándose en este hecho, Apodaka (2004), señala que existen dos líneas de fuerza en torno a la reflexión de lo grupal el nudo y el círculo; el nudo que poco a poco deriva en grupo hasta connotar el grado de cohesión entre sus miembros y el círculo, que tempranamente designa en el francés moderno una reunión de personas, o a un círculo de gente.

Según Fernández, (1989) la raíz nudo tiene una significación más bien metafórica: el nudo como figura que implica anudamientos-desanudamientos de subjetividades, enlaces-desenlaces diversos, puntuales, simultáneos, fugaces o duraderos de subjetividades que se

producen en los acontecimientos grupales anudamientos-desanudamientos que por organizarse entre un conjunto numerable de personas cobrarán características diferenciales con respecto a otras formas de enlaces sociales tales como grupos amplios, masas, duplas, etc.

Fernández (1989), indica, sobre la idea del grupo y la circularidad, la autora recalca un hecho muy cotidiano: la distribución circular es la que suele utilizarse cuando se está en grupo. Esta formación tan propia del grupo, trasciende las actividades de éste, más bien implica una particular estructuración de los intercambios entre los integrantes del grupo, teniendo que ver con las formas en que se da tal intercambio.

Actualmente, el término es utilizado para denominar distintas formas de asociaciones humanas que son cotidianas y familiares. Por ejemplo, un grupo puede ser una familia, un grupo de amigos, un conjunto musical, un agregado de personas en una plaza, o los pertenecientes a una clase social. Si bien todos los ejemplos citados son denominados como grupos, todos poseen una naturaleza muy distinta.

En las ciencias sociales, el estudio de los grupos ha sido principalmente realizado por la psicología social, en su rama especializada, la psicología de los grupos. Diversos estudios señalan que es posible ver que no es una tarea sencilla definir qué es un grupo; como se observó anteriormente, se trata de un concepto muy abstracto, que puede remitir a hechos muy diferentes (Prado, 2004:87).

El siguiente apartado presenta dos grupos de conceptualizaciones: primero, las que definen qué es un grupo según tipologías. En éstas, será la presencia o ausencia de ciertos atributos lo que define a un grupo. El potencial de estas tipologías, las cuales no son excluyentes entre sí, es que permiten hacer clasificaciones sobre grupos, además de que, nominalmente, constituyen una herramienta muy útil para el trabajo con grupos, otorgando una categorización que simplifica y aúna diferentes criterios y perspectivas, ya sea teórica o disciplinares. Aquí se revisarán algunas de las más importantes y conocidas.

En segundo lugar, se presentan conceptualizaciones de grupo que se inscriben dentro de diferentes posturas teóricas. Exponer tales perspectivas, aunque sea de modo conciso, permite

conocer diversos enfoques sobre lo grupal, lo cual es de gran riqueza para reflexionar en torno al tema, y a la vez, cimenta el camino para exponer, al final del capítulo, una conceptualización personal de grupo, enmarcada en la reflexión y en los objetivos de este trabajo.

Referirse a conceptualizaciones y no a definiciones, se debe simplemente a que, dada la multiplicidad y tipos de grupos que existen en la realidad, no es posible asumir la existencia de un concepto unívoco para denominarlos.

## 1) Tipologías de grupo

a) **Según tamaño;** Es uno de los aspectos más utilizados para definir el grupo. Es posible distinguir entre:

- ✓ **Grupos pequeños:** generalmente, se considera que varían entre dos y veinte individuos (incluso treinta). En estos grupos es posible la interacción cara a cara entre sus miembros.
- ✓ **Grupos medianos:** este grupo tendría como máximo, cincuenta miembros (como por ejemplo, un curso escolar). En estos grupos, se pueden realizar sesiones de trabajo expositivo, discusiones, coloquios, etc.
- ✓ **Grupos grandes:** el número de individuos que los componen, es mayor al de los grupos antes citados. No poseen un número límite definido. Pueden conformar grupos sociales, una multitud, una masa o una muchedumbre.

b) **Según temporalidad;** Grupos artificiales o experimentales: son grupos que se crean externa y artificialmente, en un contexto de investigación.

- ✓ **Grupos permanentes:** su existencia se mantiene durante largos períodos de tiempo, o al menos, son concebidos o percibidos como grupos estables tanto por los miembros que los componen como por personas ajenas a ellos.
- ✓ **Grupos temporales:** son aquellos que existen con el objetivo de realizar una tarea, proyecto o actividad determinada. Una vez cumplida su función o alcanzado su

objetivo, el grupo desaparece. Cuenta con vida limitada, cuya extensión puede ser conocida desde el comienzo o encontrarse en función de la consecución de sus objetivos.

**c) Según origen o elección**

Los Grupos primarios. Sus principales características son:

- ✓ Un reducido número de miembros, lo que posibilita las relaciones directas cara a cara que originan una cierta intimidad y el establecimiento de vínculos afectivos entre ellos.
- ✓ Una relativa duración en el tiempo.
- ✓ La existencia de una fuerte solidaridad, cohesión e identificación entre sus miembros, sobre las que se sustenta la conciencia del “nosotros”.
- ✓ Su función como agentes socializadores, es ser transmisores de normas y facilitadores de identidad e integración social de los individuos que forman parte de ellos.

**d) Según nivel de formalidad**

Esta distinción surge a partir de las investigaciones realizadas por Romero (2006) quien percibe la existencia de los dos tipos diferenciados de estructuras y de relaciones sociales dentro de la organización:

- ✓ Los grupos formales: son de carácter racional, los que responden a la planificación de la organización, por lo que cual, su funcionamiento estará regulado, poseen un fin y objetivos predeterminados.
- ✓ Los grupos informales: surgen espontáneamente, producto de la interacción directa de los individuos, dentro de una estructura previa de trabajo.

**e) Según carácter de la formación**

Grupos naturales: son aquellos que existen con independencia de las actividades y de los propósitos del investigador.

Según este autor, expone más que la semejanza, lo que determina si dos individuos pertenecen o no a un grupo, es el grado de interacción e interdependencia que exista entre ellos. Por esto, el grupo es un todo dinámico, irreductible a sus partes, que fundamenta su existencia en la interdependencia de sus miembros.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS DEL TRABAJO DIRIGIDO**

#### **4.1. Diagnóstico de la situación problema**

En el presente trabajo dirigido, se utilizó el enfoque metodológico de Investigación Acción Participativa, que según, señala Arias (2006) las metas son: mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado.

En este sentido, la intervención realizada con los estudiantes de 4to. y 5to. de secundaria del distrito II, fue de mucha ayuda tanto para el investigador ya que, se realizó la preparación teórica que servirá a la institución donde se ejecutó el trabajo dirigido, de la misma manera se logró el acercamiento con los sujetos de la investigación mismo que coadyuvaron al cumplimiento del plan de acción.

Inicialmente el proceso metodológico fue diseñado bajo cinco fases que ayudaron en el proceso de diseño del problema, diseño del trabajo final, revisión documental, validación de instrumentos y ejecución, en este último se elaboraron cuatro etapas que consistieron en ejecutar los objetivos específicos; que a continuación se detallan:

- **Fase 1** Definición del Problema: En la primera fase se planteó la problemática y se definió como problema a investigar la falta de promotores y/o ejecutores de actividades educativas comunitarias, sobre educación sanitaria ambiental en el municipio de Cobija.
- **Fase 2** Diseño del Trabajo: Se realizó el diseño de la investigación mediante la toma de decisiones que se analiza y acepta de antemano. Que el Diseño del Trabajo comprende un

Plan de Acción, Cronograma de Actividades, Fijación de espacios y compromisos de actuación, presupuesto, programa de Trabajo y un marco teórico explicativo.

- **Fase 3** Revisión Documental y Bibliográfica: En esta fase se realizó el análisis documental de todos los datos escritos identificados que concierne a la problemática abordada. Así como el análisis de los datos institucionales para entender y profundizar en los objetivos que cumple la institución.
- **Fase 4** Validación: En esta fase se validaron los instrumentos de recolección de datos con la supervisión de las tutoras tanto institucional como académica para poder ejecutar las actividades establecidas acorde a los objetivos planteados.
- **Fase 5** Ejecución: La fase de Ejecución comprende cuatro etapas:
  - a) Etapa 1: Fortalecer Capacidades de Promoción y Ejecución de Actividades comunitarias sobre educación sanitaria de las Brigadas en unidades Educativas del Distrito II.
  - b) Etapa 2: Promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene con brigadas estudiantiles.
  - c) Etapa 3: Trabajo de Gabinete con los brigadistas y análisis del aprendizaje de las actividades.
  - d) Etapa 4: Fortalecer las capacidades de liderazgo de las Brigadas conformadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico.

#### **4.2. Actividades ejecutadas y sus resultados**

El desarrollo del trabajo dirigido estuvo dividido en cuatro fases y cada una de ellas se programó sistemáticamente con coherencia lógica con sus propias técnicas e instrumentos diseñados, de la siguiente manera:

Las actividades ejecutadas, se realizaron en función al plan de acción del trabajo dirigido, llevado a cabo en la Consultora COSAPI-CAUDAL SRL; para ello, fue necesario coordinar

con el Ing. Darío Ulo Choque Gerente General y la Coordinadora Lic. Pavlova Luna Tedesqui; supervisora social, de esta manera con su predisposición coadyuvaron al logro y resultados.

### **Fase I de preparación teórica**

En esta primera fase se realizó la revisión bibliográfica de recolección de información secundaria de estudios ya realizados sobre la formación de brigadas en educación sanitaria y ambiental con estudiantes de unidades educativas, como también de la normativa legal vigente sobre el medio ambiente y la educación sanitaria, siendo esta la fase donde se sustenta y fundamenta el marco legal y teórico conceptual del Trabajo Dirigido.

### **Fase II de Organización**

En esta fase se elaboraron cinco instrumentos, para desarrollar el trabajo dirigido, fue necesario diseñar 01 guía de entrevista para conocer la percepción de los estudiantes en relación al trabajo que realiza la brigada estudiantil, de la misma manera se planteó una guía de observación para conocer si las brigadas estudiantiles están cumpliendo con las actividades programadas en el plan de trabajo, con la finalidad de fortalecer sus actividades. Asimismo fue necesario diseñar contenidos de capacitación, 1 para fortalecer capacidades de promoción y ejecución de actividades comunitarias sobre educación sanitaria y 2 para fortalecer las capacidades de liderazgo de las brigadas, de la misma manera se utilizó el instrumento del Rotafolio para promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene; que fueron validados el día 10 de octubre de 2017 forma individual cada uno, participaron la responsable de Gestión de Calidad la (Lic. Ximena Prado Lara), la responsable de Modalidad de Graduación del ACSyH (Lic. Jeny Roció Rodríguez Mayta), la responsable de la consultora “COSAPI-CAUDAL SRL.” La (Lic. Jenny Quiñones Herrera) y la Tutora Lic. Miladis Marilia Conde Herrera.

### **Fase III de Ejecución**

Con los instrumentos ya validados se procedió al contacto de manera formal con los Directores de las Unidades Educativas del distrito II, informándoles sobre los alcances de la

intervención y además solicitando el ingreso a dichas Unidades Educativas. El trabajo de campo, que consistió en dar respuesta al objetivo del trabajo dirigido de “Fortalecer Capacidades de Promoción y ejecución de actividades comunitarias sobre educación sanitaria de las brigadas en unidades educativas del distrito II”, que dentro del cronograma de actividades fueron:

- ✓ **Convocatorias para formar brigadas;** en primera instancia se identificó la población con la que se pretendía trabajar, luego se realizaron las visitas pertinentes en las unidades educativas con el propósito de coordinar y exponerle dicha intervención a los directores, y así hacerles la entrega de convocatorias para formar las brigadas (ver anexo 1).
  
- ✓ **Conformación de brigadas;** dicha actividad se ejecutó coordinadamente con las Unidades Educativas, ya que, posterior a la convocatoria enviada, se obtuvo respuestas de los directores indicando quienes serían los estudiantes representantes de la Unidad Educativas. Posteriormente se los invito a una reunión donde fue “el acto de conformación” de las Brigadas en Educación Sanitaria y Ambiental, y se firmó el acta de compromiso de los estudiantes, en realizar acciones referidas a la educación sanitaria y ambiental, asimismo, se les facilitó chalecos con los que serían distinguidos.
  
- ✓ **Capacitar a las brigadas en educación sanitaria y ambiental;** inicialmente se realizó revisión bibliográfica para tener conocimientos amplió sobre el tema (Educación Sanitaria y Ambiental), posteriormente se coordinó con la institución Cosapi-Cauda srl. y la Epsa, para utilizar los ambientes para la capacitación, asimismo, se contó con la participación de los estudiantes y se desarrolló la capacitación.
  
- ✓ **Promover actividades para mejorar las condicione ambientales y de higiene en las aulas;** la actividad se ejecutó coordinadamente con los Directores, Maestros y Brigadas Estudiantiles de las Unidades Educativas, ya que se ingresó a la unidad educativa Dr. Antonio Vaca Diez a promover la actividad denominada “Día de Limpieza” para mejorar sus condiciones ambientales y promover los buenos hábitos ambientales (ver página 92-93-94).

En el trabajo de campo los resultados fueron favorables, ya que se conformaron las brigadas en educación sanitaria y ambiental con la participación de las unidades educativas; Mariano Baptista, María Auxiliadora, Dr. Antonio Vaca Diez e Instituto Americano, por otro lado no se presentó la unidad educativa América por motivos que se desconoce.

De la misma manera, se realizó el taller de “Educación Sanitaria y Ambiental” y contenidos sobre brigadas ambientales, esta actividad permitió que los estudiantes tengan bases relacionados a contenidos sobre medio ambiente, higiene y otros. Hay que indicar que se capacitó a quince estudiantes en tema de educación sanitaria y ambiental y se conformaron las brigadas de educación sanitaria y ambiental.

Se promovió la higiene en la Unidad Educativa Dr. Antonio Vaca Diez, mediante una limpieza general del colegio y donde participaron los demás brigadistas como apoyo. De esta manera se concluyó esta primera sub fase satisfactoriamente.

En el transcurso de la sub fase dos, se desarrolló el objetivo de “Promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene, con brigadas estudiantiles dirigido a estudiantes del nivel inicial de unidades educativas del Distrito II”, realizando charlas para mejorar la higiene en los estudiantes, que dentro del cronograma de actividades fueron:

- ✓ Realizar charlas educativas sobre higiene a estudiantes del nivel inicial.
- ✓ Ejecutar la técnica de lavado de manos.

Esta actividad fue desarrollada en tres Unidades Educativas: Mariano Baptista, Dr. Antonio Vaca Diez y María Auxiliadora, los involucrados fueron aproximadamente 60 niños del nivel inicial, de esta manera se les explicó las enfermedades de origen hídricos, las formas adecuadas de lavarse las manos y la forma de cuidar el medio ambiente y el agua.

La técnica del “lavado de manos” consistió en enseñarles a los niños la manera adecuada de “lavarse las manos” al mismo tiempo cuidando el agua, participaron alrededor de 50 estudiantes del nivel inicial, cuya técnica se realizó con dos unidades educativas: María Auxiliadora y Mariano Baptista.

De este modo la sub fase, responde al objetivo “Evaluar el cumplimiento de las acciones que realizan las brigadas de forma independiente, las actividades dentro del cronograma fueron:

- ✓ Realizar un cronograma de actividades que realiza la brigada, dichas actividades como; técnica lavado de manos y limpieza general de la unidad educativas fueron ejecutadas favorablemente por parte de los estudiantes.
- ✓ Analizar los resultados, en relación a las actividades realizadas, alcances y número de participantes.

Como resultados se obtuvo un cronograma elaborado con todas las actividades programadas, para las cinco unidades educativas, que son; Mariano Baptista, María Auxiliadora, Dr. Antonio Vaca Diez, América e Instituto Americano.

A través de la intervención realizada se determinó que las brigadas estudiantiles son convenientes pero a largo plazo, ya que, por factor tiempo, no se puede dar continuidad a las brigadas, es por esta razón que la Consultora COSAPI-CAUDAL SRL fortalecerá y dará continuidad a las actividades ya encaminados por parte de la brigada.

De esta manera se concluyó dicha fase, donde todos los que conforman la brigada expresaron sus puntos de vista acerca del avance de dichas actividades. Es importante mencionar que las brigadas desarrollaron y/o participaron de cada actividad de manera coordinada y responsable.

En la última sub fase, se ejecutó el objetivo de “Fortalecer las capacidades de liderazgo de las brigadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico”, que comprendieron las siguientes actividades:

- ✓ Redactar tema sobre liderazgo.
- ✓ Utilizar técnica de grupo.
- ✓ Presentación del taller a los estudiantes
- ✓ Conformar grupos para evaluar lo aprendido.
- ✓ Cierre.

Los resultados de esta sub fase fueron favorables para los estudiantes, los mismos que estaban ansiosos por continuar con las actividades; se inició la actividad con una técnica de presentación “me presento cantando” la cual fue apropiada porque genero un clima armonioso. Seguidamente, se desarrolló el taller sobre liderazgo, mismo que fue pertinente para los estudiante, genero la participación e involucramiento de los mismos.

Posteriormente, se realizó grupos de cuatro personas, para que analicen el tema expuesto y de esta manera puedan manifestar lo asimilado. Además, se aplicó una guía de observación durante el desarrollo de las actividades a brigadas estudiantiles. Por otra parte, se presentan la sistematización de las guías de entrevista post-Intervención aplicado a los estudiantes.

#### 4.2.1 Resultados pos aplicación

**Guía de observación;** esta técnica fue ejecutada durante el desarrollo de las actividades de las brigadas estudiantiles en educación sanitaria y ambiental, se aplicó esta técnica con la finalidad de fortalecer sus capacidades y debilidades, con los siguientes componentes:

**Tabla 3**

**Guía de observación**

<b>Colegio</b>	<b>Fecha</b>		<b>Actividad</b>
Mariano Baptista	16/10/2017		Técnica Lavado de manos
Integrantes:			
- Adnely Quenebo	- Mariela Arza		
- Esdemili Muñoz	- Luis Peñaranda		
Indicadores	SI	NO	Observación
Cumplen con el plan de trabajo	X		Coordinación entre estudiantes.
Utilizan materiales didácticos	X		Los materiales utilizados fueron creativos y acorde a la edad.
La capacitación a los estudiantes fue acorde a su edad	X		Fue hermenéutica.
Es necesario proporcionarles incentivos motivacionales para los estudiantes.	X		
Es necesario que haya una entidad (publica y/o privada) que cubra las necesidades de las brigadas estudiantiles	X		

Fuente: Elaboración propia

**Componentes de la guía de observación;** en la parte horizontal superior de la guía de observación está conformada por tres ítems, colegio, fecha y actividad.

Colegio: es el nombre de la entidad educativa donde se desarrolla la actividad.

Fecha: es la indicación del tiempo.

Actividad: es el conjunto de acciones y/o tareas que se desarrollara.

Integrantes: son el conjunto de estudiantes que son participes de la brigada.

Indicadores: muestra los componentes que son consideradas para la observación a las brigadas estudiantiles.

Por otra parte, en relación a los resultados de la aplicación de la técnica de observación, se visualizó que los estudiantes que hicieron parte de las brigadas estudiantiles, en el desarrollo de las actividades desempeñadas, la mayoría cumplió con lo previsto en el cronograma de actividades en un 100% por parte de los brigadistas. De la misma manera, los brigadistas utilizaron diferentes materiales didácticos, en el cual 80% fueron materiales impresos, los mismo que fueron los más utilizados por las brigadas en educación sanitaria y ambiental y un 20% materiales visuales que ayudaron a una mayor comprensión.

Las capacitaciones realizadas fueron acorde a la edad de los estudiantes, en un 100%, ya que se desarrolló un clima de confianza, donde los estudiantes aportaban lo básico en relación al tema.

Los estudiantes han coincidido en un 100%, en relación a tener expectativas, en relación a reconocimiento y/o motivaciones hacia “ellos” ya que, de una manera se sienten recompensados por la labor desempeñada.

Finalmente, se evidenció que si bien existe predisposición por parte de los brigadistas para el desarrollo de las actividades en pro del cuidado y conservación del medio ambiente y hábitos higiénicos, los gastos logísticos deberían ser cubiertos por alguna consultora que brinde este tipo de fortalecimiento en el área correspondiente.

#### 4.2.2 Resultados de la sistematización de la guía de entrevista:

*Tabla 4*  
*Unidades educativas donde se realizó la intervención*

N°	VARIABLE	CANTIDAD	%
1	María Auxiliadora	1	25
2	Mariano Baptista	1	25
3	Dr. Antonio Vaca Diez	1	25
4	Instituto Americano	1	25
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos de la entrevista.

De acuerdo a los resultados, de las cinco unidades educativas, se tuvo equilibrio en los resultados, ya que solamente fueron cinco unidades educativas en la que se validó dichas entrevistas, con un resultado de 20% por unidad educativa.

*Tabla 5*  
*Actividades realizadas por las brigadas de educación sanitaria y ambiental en las unidades educativas.*

INCISOS	VARIABLE	CANTIDAD	%
A	Actividad para mejorar las condiciones ambientales y de higiene en las aulas	3	60
B	Técnicas de lavado de manos	2	40
C	Charlas con estudiantes del nivel inicial utilizando rotafolio	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos de la entrevista.

De acuerdo a los resultados, las actividades que se realizaron fue la de “mejorar las condiciones ambientales y de higiene en las aulas” con 60%, y luego la técnica de lavado de manos con 40%. Cabe señalar, que la actividad del inciso “A” que consistió en mejorar las condiciones ambientales y de higiene en las aulas, fue desarrollada en la unidad educativa Dr. Antonio Vaca Diez con la participación de los demás brigadistas; la actividad del inciso “B” técnica de lavado de manos, fue desarrollada en las unidades educativas Mariano Baptista y María Auxiliadora, donde los involucrados fueron estudiantes del nivel inicial; la actividad del inciso “C” charlas con estudiantes del nivel inicial donde se dio orientación a los estudiantes en temáticas de educación ambiental, lavado de manos, higiene y otros, las unidades educativas donde se desarrolló fueron Mariano Baptista, María Auxiliadora y Dr. Antonio Vaca Diez, es importante señalar, que para el desarrollo de cada una de las actividades, se contó con el compromiso de los maestros y estudiantes, lo que permitió lograr los objetivos planteados para cada actividad.

**Tabla 6**

***Pertinencia del tiempo en relación a las actividades que debe desarrollar las brigadas estudiantiles en las unidades educativas.***

<b>INCISOS</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	Habitualmente	0	0
<b>B</b>	Mensual	3	60
<b>C</b>	Ninguno	2	40
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos de la entrevista.

De acuerdo a las entrevistas realizadas un 60% considera que es pertinente las intervenciones de las brigadas mensualmente, por lo que estas deberían ser fortalecidas permanentemente en temáticas sobre educación sanitaria y ambiental, saneamiento básico, enfermedades de origen hídrico y cuidado del agua, para promover un mayor impacto en las unidades educativas en las temáticas señaladas.

**Tabla 7**

**Tipo de reunión**

<b>INCISOS</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
<b>A</b>	Reunión amistosa	3	60
<b>B</b>	Reunión informativa	2	40
<b>C</b>	Reunión para llegar a un acuerdo	0	0
<b>D</b>	Reunión centrada en el grupo	0	0
<b>E</b>	Reunión de trabajo	0	0
<b>F</b>	Reunión para intercambiar experiencias	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia en base a datos de la entrevista.

De acuerdo a los datos recabados la mayoría de los estudiantes menciona que las brigadas realizan con 60% “reuniones amistosas” que si bien las brigadas estudiantiles realizaron una actividad, los estudiantes consideran que las brigadas deberían promover otras reuniones donde se puedan tratar temas informativos, temas centrados en el trabajo en equipo, como también intercambio de experiencia en relación a las intervenciones realizadas por las brigadas.

OBJETIVO	ACTIVIDAD EJECUTADA	FECHA DE EJECUCIÓN								RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Septiembre				Octubre					
		Sem. 1	Sem.2	Sem.3	Sem.4	Sem. 1	Sem.2	Sem.3	.4		
<b>OBJETIVO N°1</b> Fortalecer capacidades de promoción y ejecución de actividades educativas comunitarias sobre Educación Sanitaria de las brigadas en Unidades Educativas del D-II.	<b>ETAPA 1</b>										
	convocatoria para formar brigadas									Convocatorias enviadas a cinco unidades educativas.	* Recepción de convocatorias enviadas. * lista de estudiantes que conformaran las brigadas.
	conformación de brigadas									se conformo cuatro brigadas de educacion sanitaria y ambiental con las siguientes unidades educativas: maria auxiliadora,mariano baptista, amerinst, Dr. Antontonio Vaca diez.	* fotografias de brigadas conformadas. * lista de los participantes. * Acta de compromiso de las brigadas.
	<b>ETAPA 2</b>										
	capacitar a las brigadas									se capacito a 15 estudiantes lo cuales conforman las brigadas, en tema de educacion sanitaria y ambiental.	* lista de participantes. * Contenido Presentado en diapositivas. * Programa. * fotografica
	promover actividades para mejorar las condiciones ambientales y de higiene en las aulas									se promovio la higiene en la unidad educativa Dr. Antonio Vaca Diez, enseñando el buen uso a los sanitarios.	*lista de participantes. * Fotografia
<b>OBJETIVO N°2</b> Promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene, con brigadas estudiantiles, a estudiantes del nivel inicial de unidades educativas del D-II.	<b>ETAPA 3</b>										
	Realizar charlas con los estudiantes del nivel inicial									las charlas se realizaron en dos Unidades Educativas, Mariano Baptista Y Maria Auxiliadora, en los cuales los beneficiarios de dicha actividad fueron 50 niños.	* Lista de Participantes * Fotografia. * Contenido del "Rotafolio"
	Ejecutar la tecnica del lavado de manos									la tecnica fue ejecutada exitosamente con la participacion de 50 niños, quienes aprendieron la tecnica "Lavado de manos".	* Fotografia
<b>OBJETIVO N°3</b> Evaluar el cumplimiento de las acciones que realizan las brigadas de forma independiente.	<b>ETAPA 4</b>										
	realizar un cronograma de actividades que realiza la brigada									El cronograma fue elaborado por cada brigada conformada.	* contenido del cronograma * Lista
	analizar los resultados de las actividades									se analizo los resultaddos con los quince participantes que hacen parte de las brigadas.	* sistematizacion de los datos * Fotografia
<b>OBJETIVO N°4</b> Fortalecer las capacidades de liderazgo de las brigadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico.	<b>ETAPA 5</b>										
	Redactar tema sobre liderazgo									Se recopilo exitosamente los datos sobre liderazgo.	* Revicion Bibliografica
	utilizar tecnica rope hiel									la tecnica fue apropiada para el grupo que conforma la brigada.	* Fotografia
	presentacion del taller a los estudiantes									Dicho taller fue adecuado para los estudiante, y participativo.	* lista de participantes. * Contenido Presentado en diapositivas. * Programa. * fotografica
	conformar grupos para evaluar lo aprendido									las brigadas por colegio, se reunieron y expusieron lo aprendido.	* lista de participantes por grupo. * Contenido presentados en diapositivas. * fotografica

Figura 3 Plan de acción

Fuente: *Elaboración propia* (2017)

### **4.3. Importancia de la intervención del Trabajador Social Profesional**

El Trabajo Social en Saneamiento Ambiental, se define como la disciplina que a través de su intervención coadyuva y orienta a las personas, ante el análisis, investigación y resolución de problemáticas de tipo ambiental que afectan el entorno en donde se desenvuelven cotidianamente.

Por lo que, según Ander-egg (1985) señala que el Trabajador Social debe de estar en constante interacción con su entorno, por lo tanto este debe conocer sobre la situación ambiental de los ámbitos donde se desarrolla, para con ello lograr un total criterio de sostenibilidad, influyendo positivamente en la población para que concientice sobre la importancia que tiene cuidar de forma efectiva el medio ambiente. Es así que este desempeña varios roles a lo largo de su quehacer profesional (...) Es de suma importancia por tanto tener en cuenta que la existencia de una problemática ambiental debe llevar a reflexionar sobre las causas o raíces más profundas de la misma. Este proceso de reflexión constituye el primer paso necesario en la búsqueda de alternativas presentes y futuras.

Las funciones del Trabajador Social tienen que ser: Actuar en el área de medio ambiente, para la recuperación del saneamiento ambiental a nivel institucional y comunitario a través de las siguientes acciones: Investigar – evaluar, al momento de realizar dicha función deberá enfocarse principalmente en encuestas de opinión sobre políticas, estudios de la población para elaborar proyectos, participar en procesos de evaluación dentro de las diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, e investigaciones sobre el impacto de problemas ambientales sobre la salud y calidad de vida de la población.

Planificar: El Trabajador Social deberá realizar investigaciones sobre el impacto social causado por el deterioro del medio ambiente. Debe llevar a cabo la elaboración de planes y programas de saneamiento ambiental y requerimiento ecológico de la población, orientación y educación en medio ambiente. Para con ello involucrar a la sociedad en las actividades que permitan la implicación directa de la población en el cambio y cuidado del ambiente.

Educar y capacitar: es importante que el Trabajador Social tenga una implicación ante la sociedad con una educación social y ambiental que generen actividades de compromiso y cooperación social de la población a favor del medio ambiente, asimismo llevar a cabo acciones de sensibilización y capacitación para la introducción e implementación de medidas ambientales y ecológicas.

Organizador social: el Trabajador Social como organizador, debe realizar promoción y gestión de iniciativas locales y de ayuda mutua en torno al medio ambiente, de igual manera organizar y promover la participación de la comunidad para el aprovechamiento de los recursos y elevar la calidad de los servicios, de igual manera se puede llevar a cabo la implementación de programas de promoción comunitaria para incrementar la participación en el mejoramiento de la ecología. De esta manera Ezequiel concluye, indicado que el “Trabajo Social por su propia esencia profesional, orienta su quehacer a modalidades micro social potencia el esfuerzo colectivo que busca responder a los problemas verdaderos, reales, concretos y cruciales de nuestras sociedades.” (1985:44).

#### **4.4. Propuesta de mejora**

La propuesta de mejora a través del presente trabajo dirigido, fue conformar Brigadas de Educación Sanitaria y Ambiental con Estudiantes de 4to y 5to de secundaria en las unidades educativas del distrito II. Fue una práctica de trabajo con responsabilidad, coordinación, y paciencia.

Cabe señalar, que el enfoque metodológico que se utilizó en el presente trabajo dirigido, fue el de Investigación Acción Participativa, que según Ander-egg (2003) es un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación, en la participación de los propios colectivos. De la misma manera el tipo de investigación fue cualitativo, ya que los instrumentos que fueron detallados lo respaldan. En este sentido, es que se trabajó con estudiantes de 4to y 5to de secundaria de unidades educativas del distrito II, se abordó el problema de “Falta de promotores y/o ejecutores de actividades educativas comunitarias, sobre educación sanitaria y ambiental en el municipio de Cobija distrito II, capital del Departamento Pando”.

Frente a esta realidad, el trabajo identificó las causas y efectos del problema tomando en cuenta como causas, la falta de conocimiento e información sobre lo que es Educación sanitaria y Ambiental, malos hábitos de higiene de la población, mal manejo de los recursos hídricos, dejadez por parte de autoridades y padres de familia en informar a la población la magnitud de las consecuencias que genera la desinformación sanitaria y ambiental, de esta manera se pudo identificar como consecuencia el manejo inadecuado de los recursos hídrico lo cual genera contaminación ambiental y enfermedades de origen hídrico, no conocen el proyecto de agua y alcantarillado que se encuentra en ejecución por la falta de concienciación e información.

Al principio del proceso de intervención del Trabajo Dirigido, se realizó reuniones de coordinación y entrega de notas para información de las actividades con los diferentes directores de las unidades educativas del distrito II; Mariano Baptista, María Auxiliadora, Instituto Americano, Dr. Antonio Vaca Diez .

En este sentido, es que se ejecutaron diferentes acciones, como, la capacitación a estudiantes sobre el tema “educación sanitaria y ambiental”, de esta manera se pudo concienciar a los estudiantes realizando prácticas en sus unidades educativas, promoviendo el bienestar de los mismos.

Como resultado del objetivo general, fue la Formación de Brigadas en Educación Sanitaria y Ambiental en cuatro unidades educativas, quienes con responsabilidad y eficiencia han realizado las acciones contempladas en el cronograma de actividades, como ser; la promoción de prácticas saludables sobre el “consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene”, que se realizó con niños del nivel inicial de las Unidad Educativa María Auxiliado, Mariano Baptista y Dr. Antonio Vaca Diez, donde participaron e intercambiaron nuevas formas a cerca de la técnica “lavado de manos” y el manejo adecuado del agua.

De la misma manera, se ejecutó la actividad “Día de limpieza en mi Unidad Educativa” que con paciencia e interés ejecutaron dicha actividad, con el propósito de generar empatía con los demás estudiantes y preservar el medio ambiente en el que se vive.

Al igual cabe mencionar, que el compromiso de los directores y/o estudiantes fue lo que logro la ejecución de los objetivos planteados, ya que, si estos no hubieran participado y mostrado interés en la realización de las actividades no se hubiese logrado los objetivos planificados.

Además es importante indicar, que a partir de la implementación de las brigadas dentro de las unidades educativas, se fomentó los hábitos de educación sanitaria y cuidado del medio ambiente como parte integral de los estudiantes. Donde se ejecutó acciones para el desarrollo socio-ambiental, mediante la educación y la realización de actividades que promovieron el cuidado de la salud, respetando, favoreciendo, protegiendo y restaurando los ecosistemas de la tierra, para asegurar la diversidad biológica y cultural.

De esta manera, se mejorarían las condiciones de bienestar social, calidad de vida y cultura sanitaria y ambiental, fomentando la participación e inclusión de los estudiantes en la retroalimentación a partir de diferentes actividades, mediante un plan de acción que responda a las necesidades de la sociedad.

Asimismo, hay que indicar, que la intervención será de ayuda para la Consultora Cosapi-Caudal Srl., ya que podrá reproducir las acciones realizadas en el presente trabajo de grado, en el resto de las unidades educativas que no se intervino, con mejor precisión y alcance, elaborando un plan más amplio y de más larga duración de intervención, con profesionales multidisciplinarios que no solo enseñen lo elemental de la educación sanitaria y ambiental como se hizo, sino al contrario que se realice en lo más profundo del tema, realizándoles un seguimiento constante para que los estudiantes, puedan transmitir lo aprendido y de esta manera poder cuidar el medio ambiente y los servicios de higiene.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES**

Finalizado el análisis y discusión de los resultados, se pueden emitir algunas consideraciones tomadas como concluyentes enunciadas en función de cada uno de los objetivos específicos de este Trabajo Dirigido.

Con respecto al primer objetivo planteado “Fortalecer capacidades de promoción y ejecución de actividades educativas comunitarias sobre Educación Sanitaria de las brigadas en Unidades Educativas del D-II”, se logró establecer brigadas en educación sanitaria y ambiental en cuatro unidades educativas (Mariano Baptista, Instituto Americano, María Auxiliadora y Dr. Antonio Vaca Diez), la actividad, fue ejecutada favorablemente con participación activa de los demás estudiantes.

Para el segundo objetivo está referido a “Promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene, con brigadas estudiantiles, a estudiantes del nivel inicial de unidades educativas del D-II” se realizaron diferentes acciones promoviendo practicas saludables con niños (as) de diferentes unidades educativas compartiendo conocimientos conjuntamente con las brigadas estudiantiles, quienes fueron principales actores en dichas actividades utilizando técnica de lavado de manos y el instrumento rotafolio, de la misma manera, se ejecutó la limpieza general de la unidad educativa Dr. Antonio Vaca Diez esto con el fin, de tener empatía no solamente con las encargadas de limpieza que día a día limpia la unidad, sino también de generar conciencia de los propios estudiantes de cuidar su entorno que lo rodea.

Con relación al tercer objetivo “Evaluar el cumplimiento de las acciones que realizan las brigadas de forma independiente”, para el presente objetivo se ejecutó una guía de entrevistas

para conocer la percepción de los demás estudiantes en relación al trabajo que realizaron las brigadas, la cual fue evaluada favorablemente por los estudiantes.

De la misma manera, se elaboró una guía de observación para conocer si las brigadas cumplieron con las actividades programadas, con la finalidad de fortalecerlos, el cual fue de mucha ayuda para estar al tanto de la percepción de los estudiantes.

Finalmente el cuarto objetivo “fortalecer las capacidades de liderazgo de las brigadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico”, el cual fue próspero para los estudiantes, ya que no sabían que harían de ahora en adelante. Y de acuerdo al contenido sobre liderazgo pudieron mejorar su conocimiento acerca de lo que sería el liderazgo en las brigadas estudiantiles.

## **RECOMENDACIONES**

Tomando finalmente los resultados obtenidos, se plantea la posibilidad de emitir una serie de recomendaciones pertinentes, que coadyuven en la búsqueda de alternativas válidas que den solución a las debilidades encontradas en esta investigación.

En referencia al deterioro de la institución, el cambio ha de basarse en las "condiciones internas" de la unidad educativa. Como tales se consideran no sólo las actividades de enseñanza y aprendizaje, sino también la cultura escolar, la distribución y el uso de recursos, la distribución de responsabilidades, entre otros aspectos. En consecuencia, esta propuesta puede ser concebida como:

a) Una Estrategia: Porque contribuye a través de procesos formativos a generar un cambio en la organización escolar que sean autogestionarios y consoliden una educación participativa base del desarrollo sostenible.

b) Como un Marco de referencia: Porque sugiere áreas prioritarias de trabajo escolar a través de proyectos ambientales transformadores de la escuela y la comunidad; y presenta alternativas de acción de acuerdo a lo establecido en el Marco de la Constitución Boliviana.

c) Como Proceso: Puede ser concebida como el paso inicial desencadenante, promotor y facilitador de un cambio en el ámbito escolar y su relación con la comunidad del entorno. Brindar apoyo técnico, financiero, social y académico a la elaboración del programa de formación para brigadas ambientales en las unidades educativas. Elevar los resultados de esta investigación a otras instituciones educativas para apoyar y fortalecer la formación de brigadas ambientalistas en este Municipio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ander, E. E. (1985). *¿Qué es el Trabajo Social?* Buenos Aires: Editorial Humanitas.

Apodaka, M. O. (2004). *Dinamización de metodologías y procesos para la democracia participativa*. Chile. Gipuzkoa.

Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración*. Venezuela: Epísteme.

Barón, S. L. (2011). *Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá D.C.* Bogotá D.C.

Bermudez, M. C. (2011). *Programa de formación de brigadas ambientalistas en el subsistema de educación básica*. Venezuela Maracaibo.

Briones, G. (2006). *Evaluación de programas sociales*. Mexico: Trillas.

Burt, P., Cubides, P., Soto, L., Luna, R., & Shiffman, C. (2012). *Educación sanitaria, higiene y prevención*. Ecuador: CARE Internacional en el Ecuador.

Centeno, Á., y Escobar, J. (2015). *Fungiweb como recurso didáctico para el aprendizaje del reino fungi de la asignatura biología en estudiantes de 4to año de educación media general*. Venezuela.

Estado Plurinacional de Bolivia CPE. (2013). *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. (7-Febrero-2009)

Estado Plurinacional de Bolivia. Ley de la educación Avelino Siñani- Elizardo Pérez Nro. 070 (20 de diciembre de 2010).

Educación Sanitaria y Ambiental. (2016) Recuperado de [http://www.anesapa.org/wp-content/uploads/2016/05/M%C3%Bdulo-11-Educaci%C3%B3n-sanitaria-y-ambiental\\_opt.pdf](http://www.anesapa.org/wp-content/uploads/2016/05/M%C3%Bdulo-11-Educaci%C3%B3n-sanitaria-y-ambiental_opt.pdf)

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social. (2011). FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL - FPS PANDO. Recuperado de [http://www.anesapa.org/wp-content/uploads/2016/05/M%C3%Bdulo-11-Educaci%C3%B3n-sanitaria-y-ambiental1\\_opt.pdf](http://www.anesapa.org/wp-content/uploads/2016/05/M%C3%Bdulo-11-Educaci%C3%B3n-sanitaria-y-ambiental1_opt.pdf)

Gonón, J. O. (2000). *El papel de las y los trabajadores sociales en la gestión organizativa para el abasto de agua: una mirada rápida hacia la demanda laboral en Guatemala*. Costa Rica.

Gonzales, X. (2004). *Diseño de un programa de educación ambiental para la conformación de brigadas estudiantiles en la protección y conservación del ambiente del municipio escolar N°3 de Maracaibo*. Maracaibo.

Lewin, K. (1988). *“La teoría del campo en la ciencia social”*. Barcelona: Paidós.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. (2003). *FORMACIÓN EN PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD*. MADRID: Edigrafos, S. A.

Montilla, L. L. (2007). *Formación Ambiental del Docente para el uso de estrategias didácticas en educación básica*. Maracaibo. Recuperado de <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/9111-07-01246.pdf>

Pardinas, F. (2005). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México. Urus

Prado, C. B. (2004). *El grupo pequeño: Teoría y técnicas para la acción*. Chile. Manitas

Romero, Z. G. (2006). *Brigada ambientalista para la protección del ambiente en el ciclo básico común Julia Añez Gabaldón*. México. Maracaibo.

Servicio Nacional Para la Sostenibilidad de los Servicios En Saneamiento Básico. (2012). Recuperado de <http://www.aecid.bo>: [http://www.aecid.bo/portal/wp-content/uploads/2014/05/14-0225-00-471731-1-1\\_TR\\_20140523190857.pdf](http://www.aecid.bo/portal/wp-content/uploads/2014/05/14-0225-00-471731-1-1_TR_20140523190857.pdf)

Viceministerio de Servicios Básicos. (2008). Recuperado de [https://www.unicef.org/bolivia/spanish/NP\\_220708\\_-\\_anio\\_int\\_saneamiento.pdf](https://www.unicef.org/bolivia/spanish/NP_220708_-_anio_int_saneamiento.pdf)

# ***ANEXOS***

---

## ANEXO 1

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



Validación de cuatro instrumentos:  
Rota folio, guía de entrevista, guía de observación y contenido de capacitación

Se contó con la participación de las siguientes personas:

- Lic. Ximena Prado Lara
- Lic. Miladis Conde Herrera
- Lic. Jeny Roció Rodríguez
- Lic. Janny Quiñones



Fue realizado en el auditorio de la EPSA-Municipal de  
Cobija, el día 10 de octubre

## ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN 01

Modalidad de graduación trabajo dirigido de la universitaria Mariana Melena Fiorilo, Tema *“Conformación De Brigadas De Educación Sanitaria Y Ambiental Con Estudiantes De 4° y 5° de secundaria en Unidades Educativas del Distrito II de la Ciudad De Cobija”*.

En fecha 10 de octubre de 2017, a horas 8:00 a.m., en las oficinas del DESCOM “COSAPI CAUDAL S.R.L.” del Proyecto de Construcción del Sistema de Agua Potable y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario Cobija, se llevó a cabo la reunión programada, para la validación del instrumento N° 01 **Contenido de la capacitación** de aplicación para realizar las actividades que responden al **Objetivo Especifico N°1** “Fortalecer Capacidades de Promoción y ejecución de actividades comunitarias sobre educación sanitaria de las brigadas en unidades educativas del distrito II”; dirigido a la coordinadora de la Carrera de Trabajo Social, Responsable del proceso de autoevaluación-acreditación y Tutora Académica de la postulante la Lic. Miladis Conde Herrera, la responsable de modalidad de graduación del área de Ciencias Sociales y Humanística Lic. Jenny Roció Rodríguez Mayta y la responsable social de la Consultora COSAPI-CAUDAL SRL la Lic. Jenny Quiñones Herrera.

De esta manera se desarrolló la reunión con el objetivo de validar las actividades e instrumentos que se detallan a ser aplicados:

**Actividad 1:** envió de convocatorias a unidades educativas, para la formación de brigadas estudiantiles.

**Actividad 2:** Conformar las Brigadas Estudiantiles con estudiantes de 4° y 5° de Secundaria de las Unidades Educativas; Dr. Antonio Vaca Diez, Amerinst, América, María Auxiliadora y Mariano Baptista mediante la siguiente programación de la actividad.

**Actividad 3:** Taller “Fortalecimiento de capacidades de promoción y ejecución de actividades educativas comunitarias sobre Educación Sanitaria y Ambiental de las brigadas en unidades educativas del distrito II”.

Capacitación a las Brigadas Estudiantiles en educación sanitaria y ambiental

<b>Horas</b>	<b>Actividad</b>
<b>08:00 - 08:15</b>	Registro De Asistencia
<b>08:15 - 09:00</b>	Inauguración A Cargo Del Presidente La Red De Educación Sanitaria Y Ambiental
<b>09:00 - 09:50</b>	Presentación de Las Brigadas Estudiantiles Conformadas
<b>09:50 - 09:00</b>	Refrigerio

<b>Horas</b>	<b>Actividad</b>
<b>15:00 - 15:15</b>	Registro De Asistencia
<b>15:15 - 15:30</b>	Dinámica; Rompe Hielo
<b>15:30 - 16:15</b>	Exposición sobre :Fortalecimiento De Capacidades De Promoción Y Ejecución De Actividades Educativas Comunitarias Sobre Educación Sanitaria Y Ambiental De Las Brigadas En Unidades Educativas Del Distrito II”
<b>16:15 - 16:30</b>	Trabajo en grupo; Socio drama sobre los malos y buenos hábitos en educación sanitaria y ambiental
<b>16:30 - 17:30</b>	Refrigerio y Cierre del Taller

El contenido de la Capacitación sobre fortalecimiento de capacidades sobre educación sanitaria y ambiental se enuncia en presentación de diapositiva.

**Actividad nº2; Conformación de brigadas en educación sanitaria y ambiental:**

Unida Educativa Instituto Americano.



Unidad Educativa María Auxiliadora



Unidad Educativa Mariano Baptista

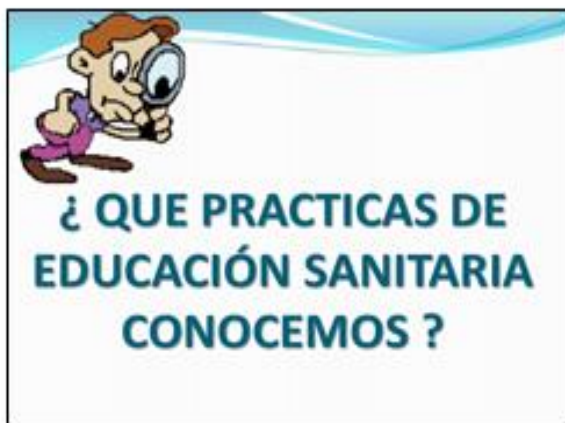
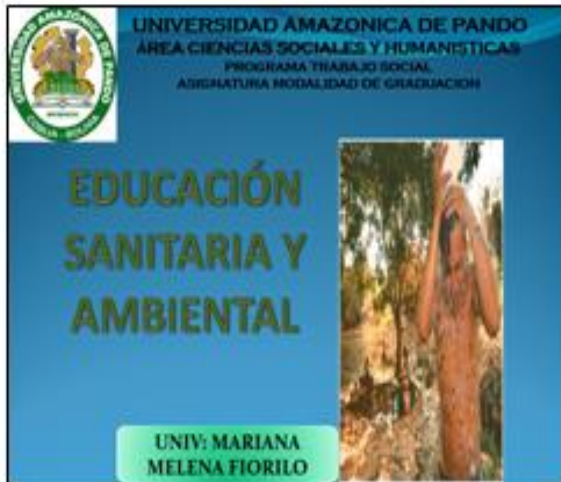


Unidad Educativa Dr. Antonio Vaca Diez



**Actividad nº3:** Fortalecer capacidades, taller sobre Educación Sanitaria y Ambiental.

Contenidos de capacitación:





### QUE ES UNA BRIGADA????

las **Brigadas**, son un organismo civil y autónomo, sin filiaciones políticas, religiosas MANEJAN por los intereses y causas de los miembros e integrantes de las brigadas.

### ¿PARA QUE CONFORMAR UNA BRIGADA DE EDUCACION SANITARIA Y AMBIENTAL?

Busca que a través de **diferentes acciones** Los estudiantes **anuncian una actitud de responsabilidad** frente a los servicios de agua potable y saneamiento, que **necesita promover** comportamientos y estilos de vida, generar ambientes adecuados, niveles de organización, participación y una **normatividad que garantice la sostenibilidad.**

### Lineamientos de la brigadas

- Deberán fortalecer la participación con los estudiantes y la comunidad (empoderamiento).
- Establecimiento de programas y Promoción de estilos y ambientes saludables.

### CONFORMACION DE LAS BRIGADAS DE EDUCACION SANITARIA Y AMBIENTAL DE COBIJA

- **POR UNIDAD EDUCATIVA**
- **COORDINADOR** : dinamiza las reuniones y se encarga de organizar el equipo.
- **SECRETARIO**: encargado /a de recopilar, sistematizar las actas.
- **COMUNICADOR** : informa y comunica los avances del trabajo en las reuniones.
- **VIGIA DE TIEMPO**: controla el cronograma es responsable que el equipo desarrolle todas las actividades.
- **ENCARGADO DE LOGISTICA**: pendiente de los medios y materiales que necesita el equipo.

**Taller Fortalecimiento de capacidades de promoción y ejecución de actividades educativas**

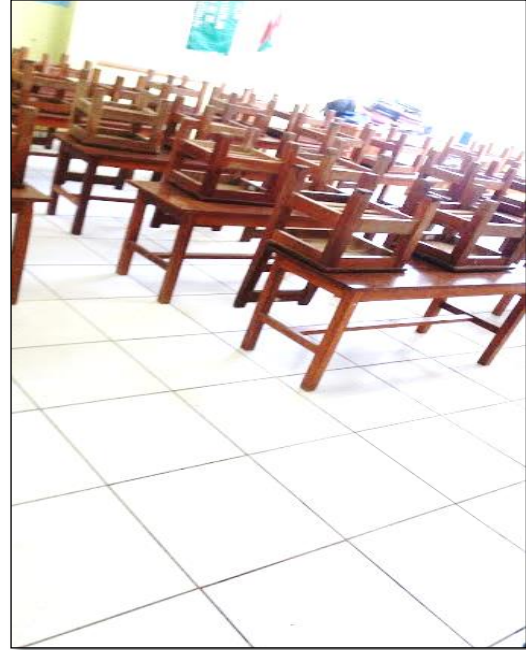


**Actividad n°4;** se promovió practicas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene, con brigadas estudiantiles, realizando un “día de limpieza” en el Colegio Dr. Antonio Vaca Diez.

**Limpieza de patios y sanitarios**



## Limpeza de aulas



## ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### ROTAFOLIO 01

Modalidad de graduación trabajo dirigido de la universitaria Mariana Melena Fiorilo, Tema ***“Conformación De Brigadas De Educación Sanitaria Y Ambiental Con Estudiantes De 4to. Y 5to. De Secundaria En Unidades Educativas Del Distrito II De La Ciudad De Cobija”***.

En fecha 10 de octubre de 2017, a horas 8:00, en las oficinas del DESCOM “COSAPI CAUDAL S.R.L.” del Proyecto de Construcción del Sistema de Agua Potable y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario Cobija, se llevó a cabo la reunión programada, para la validación del instrumento de **Rotafolio**, de aplicación para realizar el trabajo dirigido : mismos que responde al **Objetivo Especifico N°2** Promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene, con brigadas estudiantiles, a estudiantes del nivel inicial de unidades educativas del D-II; dirigido a la coordinadora de la Carrera de Trabajo Social, Responsable del proceso de autoevaluación-acreditación y Tutora Académica de la postulante la Lic. Miladis Conde Herrera, la responsable de modalidad de graduación del área de Ciencias Sociales y Humanística Lic. Jenny Roció Rodríguez Mayta y la responsable social de la Consultora COSAPI-CAUDAL SRL la Lic. Jenny Quiñones Herrera.

De esta manera se desarrolló la reunión con el objetivo de validar las actividades e instrumentos que se detallan a ser aplicados:

Realizar charlas con estudiantes del nivel inicial

Objetivo: Realizar un Rotafolio informativo para ***“promover prácticas saludables sobre el consumo y manejo adecuado del agua, uso y cuidado de los servicios de higiene con brigadas estudiantiles a estudiantes del nivel inicial de unidades educativas del distrito II”*** basado de los textos guías que tienen el DESCOM (COSAPI-CAUDAL SRL) donde los estudiantes encontraran Conceptos básicos como ser: que es el medio ambiente, enfermedades de origen hídrico, técnicas de lavado de manos, la educación sanitaria, y saneamiento básico, etc. De esta manera para la comprensión de los niños se pondrá variados dibujos para que comprendan fácilmente.

## Elaboración del Rotafolio

Estudiante Mariano Baptista



Estudiantes María Auxiliadora



La elaboración del Rotafolio, fue por los propios estudiantes de las Brigadas Estudiantiles, posterior a las indicaciones.

**Actividad n°1;** El rotafolio fue utilizado para realizar las charlas a los niños del nivel inicial, enseñándoles las enfermedades de origen hídricos y técnicas de lavado de manos, con tres unidades educativas.

**Unidad Educativa Mariano Baptista**



Unidad Educativa María Auxiliadora



Unidad Educativa Dr. Antonio Vaca Diez



**Actividad n°2;** en la que se realizó la técnica de “lavado de manos”, donde los niños aprendieron de manera divertida la manera correcta de lavarse las manos.

**Unidad Educativa María Auxiliadora**



Unidad Educativa Mariano Baptista



## ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### GUÍA DE ENTREVISTA 01

Modalidad de graduación trabajo dirigido de la universitaria Mariana Melena Fiorilo, Tema *“Conformación De Brigadas De Educación Sanitaria Y Ambiental Con Estudiantes De 4to. Y 5to. De Secundaria En Unidades Educativas Del Distrito II De La Ciudad De Cobija”*.

En fecha 10 de octubre de 2017, a horas 8:00, en las oficinas del DESCOM “COSAPI CAUDAL S.R.L.” del Proyecto de Construcción del Sistema de Agua Potable y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario Cobija, se llevó a cabo la reunión programada, para la validación del instrumento guía de entrevista de aplicación para realizar el trabajo dirigido : mismos que responde al Objetivo Especifico N°3 Evaluar el cumplimiento de las acciones que realizan las brigadas de forma independiente; dirigido a la coordinadora de la Carrera de Trabajo Social, Responsable del proceso de autoevaluación-acreditación y Tutora Académica de la postulante la Lic. Miladis Conde Herrera, la responsable de modalidad de graduación del área de Ciencias Sociales y Humanística Lic. Jenny Roció Rodríguez Mayta y la responsable social de la Consultora COSAPI-CAUDAL SRL la Lic. Jenny Quiñones Herrera.

De esta manera se desarrolló la reunión con el objetivo de validar las actividades e instrumentos que se detallan a ser aplicados:

Aplicar una guía de entrevista para conocer la percepción de los estudiantes en relación a las *“acciones que realiza las brigadas de forma independiente”*, el cual se evaluara si las *brigadas se encuentran desempeñando sus actividades ordenadamente, la misma se detalla.*

## GUÍA DE ENTREVISTA N° 1

**Unidad Educativa:**

**Nivel:**

**Curso:**

Fecha:...../...../.....

**Objetivo:** Conocer la percepción de los estudiantes en relación al trabajo que realiza la Brigada Estudiantil De Educación Sanitaria Y Ambiental.

### 1. En que unidades educativa se desarrolló la intervención

- a) Mariano Baptista
- b) María Auxiliadora
- c) Dr. Antonio Vaca Diez
- d) Instituto Americano

### 2. Que actividades realiza la Brigada de Educación Sanitaria y Ambiental en tu Unidad Educativa:

- a) Actividades para mejorar las condiciones ambientales y de higiene en las aulas.
- b) Técnica lavado de manos
- c) Charlas con estudiantes del nivel inicial utilizando "Rotafolio "

### 3. Cada cuanto tiempo es pertinente que las Brigada estudiantiles de Educación Sanitaria y Ambiental realicen las actividades pertinentes.

- a. Habitualmente
- b. Mensual
- c. Ninguna

### 4. Qué tipo de reunión debería realizar la Brigada de Educación sanitaria y ambiental para coordinar con los demás estudiantes:

- A. Reunión amistosas
- B. Reunión informativas
- A. Reunión para llegar a un acuerdo
- D. Reunión centradas en el grupo
- E. Reunión de trabajo
- F. Reunión para intercambiar experiencias



## ACTA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTOS

### GUÍA DE OBSERVACIÓN 01

Modalidad de graduación trabajo dirigido de la universitaria Mariana Melena Fiorilo, Tema *“Conformación De Brigadas De Educación Sanitaria Y Ambiental Con Estudiantes De 4to. Y 5to. De Secundaria En Unidades Educativas Del Distrito II De La Ciudad De Cobija”*.

En fecha 10 de octubre de 2017, a horas 8:00, en las oficinas del DESCOM “COSAPI CAUDAL S.R.L.” del Proyecto de Construcción del Sistema de Agua Potable y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario Cobija, se llevó a cabo la reunión programada, para la validación del instrumento **guía de observación** de aplicación para realizar el trabajo dirigido : mismos que responde al **Objetivo Especifico N°3** Evaluar el cumplimiento de las acciones que realizan las brigadas de forma independiente; dirigido a la coordinadora de la Carrera de Trabajo Social, Responsable del proceso de autoevaluación-acreditación y Tutora Académica de la postulante la Lic. Miladis Conde Herrera, la responsable de modalidad de graduación del área de Ciencias Sociales y Humanística Lic. Jenny Roció Rodríguez Mayta y la responsable social de la Consultora COSAPI-CAUDAL SRL la Lic. Jenny Quiñones Herrera.

De esta manera se desarrolló la reunión con el objetivo de validar las actividades e instrumentos que se detallan a ser aplicados

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

<b>Colegio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	
<b>Integrantes:</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>
Cumplen con el plan de trabajo			
Utilizan materiales didácticos			
La capacitación a los estudiantes fue acorde a su edad			
Es necesario proporcionarles incentivos motivacionales para los estudiantes.			
Es necesario que haya una entidad (publica y/o privada) que cubra las necesidades de las brigadas estudiantiles			

## ACTA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN 02

Modalidad de graduación trabajo dirigido de la universitaria Mariana Melena Fiorilo, Tema *“Conformación De Brigadas De Educación Sanitaria Y Ambiental Con Estudiantes De 4to. Y 5to. De Secundaria En Unidades Educativas Del Distrito Ii De La Ciudad De Cobija”*.

En fecha 10 de octubre de 2017, a horas 8:00, en las oficinas del DESCOM “COSAPI CAUDAL S.R.L.” del Proyecto de Construcción del Sistema de Agua Potable y Mejoramiento de Alcantarillado Sanitario Cobija, se llevó a cabo la reunión programada, para la validación del instrumento **Contenidos básicos** de aplicación para realizar el trabajo dirigido: mismos que responde al **Objetivo Especifico N°4** “Fortalecer las capacidades de liderazgo de las brigadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico”, Responsable del proceso de autoevaluación-acreditación y Tutora Académica de la postulante la Lic. Miladis Conde Herrera, la responsable de modalidad de graduación del área de Ciencias Sociales y Humanística Lic. Jenny Roció Rodríguez Mayta y la responsable social de la Consultora COSAPI-CAUDAL SRL la Lic. Jenny Quiñones Herrera. De esta manera se desarrolló la reunión con el objetivo de validar las actividades e instrumentos que se detallan a ser aplicados:

**Actividad n°1 fortalecer capacidades de liderazgo;** Se realizara un Taller de *“Fortalecimiento a las capacidades de liderazgo de las brigadas, para que asuman la responsabilidad en la gestión del saneamiento básico”* bajo la siguiente programación:

Horas	Actividad
15: 00 - 15: 15	Registro De Asistencia
15:15 - 15:30	Dinámica; Presentación/Rompe hielo
15:30 - 16:15	Exposición mediante Diapositivas de Capacidades de Liderazgo, Liderazgo Positivo y Consecuencias de Liderazgo Positivo y Negativo.
16:15 - 16: 30	Mesas de Trabajo y Exposición de Trabajos en grupo
16:30 - 17: 30	Refrigerio y Cierre del Taller

**Actividad n°1** Contenido de capacitación, para fortalecer las capacidades de liderazgo de las brigadas.

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO  
 ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
 PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
 ASIGNATURA MODALIDAD DE GRADUACION

**BRIGADAS ESTUDIANTILES**



UNIV. MARIANA MELENA FIORILO

LIDERAZGO

**¿QUÉ ES EL LIDERAZGO?**

EL LIDERAZGO ES EL PROCESO DE INFLUIR EN OTRAS PERSONAS Y APOYARLAS PARA QUE TRABAJEN CON ENTUSIASMO EN EL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES.

SE ENTIENDE COMO LA CAPACIDAD DE TOMAR LA INICIATIVA, GESTIONAR, CONVOCAR, MOTIVAR E IMPULSAR A UN GRUPO PARA EL DESEMPEÑO DE UNA ACCIÓN ORIENTADA A UN OBJETIVO".



**UN LÍDER ¿NACE O SE HACE?**



**UN LÍDER ¿NACE O SE HACE?**

CUANDO SE PIENSA EN ALGÚN LÍDER DE ORDEN MUNDIAL LLEGA A LA MEMORIA, SIN DIFICULTAD PERSONAJES COMO MARTIN LUTHER KING, MAHATMA GANDHI, LA MADRE TERESA DE CALCUTA, NELSON MANDELA, ENTRE OTROS, ESTOS SON PERSONAJES QUE A LO LARGO DE SU VIDA MANTUVIERON UNA INFLUENCIA VISIBLE.

EL LÍDER NO NACE SINO QUE SE HACE, ACÁ SE ESTÁ FRENTE A UN LIDERAZGO ACCESIBLE A PERSONAS QUE LLEGAN A SER LÍDERES EN ATRIBUTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS QUE ASUMEN; ADemás, POR LA INFLUENCIA QUE EJERCEN SOBRE LOS DEMÁS, EN LO QUE RESPECTA AL TRABAJO EN EQUIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN.

**TIPOS DE LÍDER??**

1. LIDERAZGO AUTOCRÁTICO

2. LIDERAZGO BUROCRÁTICO

3. LIDERAZGO CARISMÁTICO

4. LIDERAZGO PARTICIPATIVO O DEMOCRÁTICO

5. LIDERAZGO LAISSEZ-FAIRE W

6. LIDERAZGO ORIENTADO A LAS PERSONAS O LIDERAZGO ORIENTADO A LAS RELACIONES

7. LIDERAZGO NATURAL

8. LIDERAZGO ORIENTADO A LA TAREA

9. LIDERAZGO TRANSACCIONAL

10. LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL

Algunos líderes a lo largo de la historia, han sido: líderes carismáticos, autoritarios, participativos, burocráticos, naturales, etc.

**LOS 5 TIPOS DE LIDERAZGOS MAS FRECUENTES**

1. LIDERAZGO LAISSEZ-FAIRE

EL LÍDER LAISSEZ-FAIRE INTERVIENE SOLO CUANDO ES NECESARIO Y CON LA MENOR CANTIDAD DE CONTROL POSIBLE. ES UN ESTILO NO AUTORITARIO QUE SE LE HIZO HACER REFERENCIA A LA PALABRA FRANCESA "DEJAR PASAR" O "DEJARLO SER".

2. LIDERAZGO AUTOCRÁTICO

EL LÍDER CONCENTRA TODO EL PODER Y HACE DELAFA SUS DECISIONES. LOS SUBORDINADOS DE OBEDECER LAS DIRECTRICES QUE HAZGA EL LÍDER.

**LIDER AUTOCRATICO**

• El líder "Yo decido y ustedes lo hacen"



## LOS 5 TIPOS DE LIDERAZGOS MAS FRECUENTES

### 3. LIDERAZGO DEMOCRÁTICO

ESTE TIPO DE LIDERAZGO SE CARACTERIZA POR CREAR ENTUSIASMO ENTRE LOS TRABAJADORES AL PRIORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE TODO EL GRUPO. EL LÍDER PROMUEVE EL DIÁLOGO ENTRE SUS SEGUIDORES PARA TENER EN CUENTA LAS OPINIONES DEL GRUPO, PERO LA DECISIÓN FINAL LA TOMA EL SUPERIOR.



### 4. LIDERAZGO TRANSACCIONAL

PROCESOS DE INTERCAMBIO ENTRE LOS LÍDERES Y SUS SEGUIDORES. LOS SEGUIDORES RECIBEN PREMIOS POR SU DESEMPEÑO LABORAL Y EL LÍDER SE BENEFICIA PORQUE ELLOS CUMPLEN CON LAS TAREAS.

## 5. LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL

LOS LÍDERES TRANSFORMADORES EMPLEAN NIVELES ALTOS DE COMUNICACIÓN PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS Y APORTAN UNA VISIÓN DE CAMBIO QUE CONSIGUEN TRANSMITIR A LAS PERSONAS.

### LOGRANDO METAS



### LÍDER TRANSFORMACIONAL

Se centra en la generación del proceso de cambio dentro de la organización, que generalmente comienza con una gran energía y transformación de las relaciones entre los miembros de un grupo y los niveles de motivación. De manera de una parte.

LOS CAMBIOS NO SE GENERAN EN LAS EMPRESAS; SE GENERAN EN LAS PERSONAS QUE LAS INTEGRAN.



**Actividad n°2,** Se realizó el taller sobre liderazgo, donde las brigadas participaron y mostraron entusiasmo sobre el tema.

Primeramente se realizó una pequeña dinámica, donde expusieron todo lo aprendido en el proceso de intervención de este trabajo, y asimismo se presentaron.



**Exposición del contenido sobre liderazgo:**



**Actividad n°3, conformación de grupos de trabajo para evaluar lo aprendido en el taller**

